

De elecciones

La candidatura del señor García Guirarro por la circunscripción de Valencia ha causado muy buen efecto entre los juristas y entre las derechas en general. Su triunfo es seguro e indiscutible, pues la labor realizada en el Parlamento por nuestro querido amigo le hace acreedor a él. El señor García Guirarro llegará mañana a Valencia y en seguida se dará comienzo a la campaña.

La comisión organizadora compuesta por los señores Polo, Simó y Presencia, continúa sus trabajos en otros distritos para ver si es posible la presentación de más candidatos con probabilidades de éxito.

Creemos inútil explicar que sólo los referidos señores tienen autoridad para designar candidaturas, y que cualquier nombre que se lance a título de representación de entidades imaginarias dentro de la Comunidad jaimista, no cuenta ni podrá contar nunca con el apoyo de los leales ni con el de las autoridades del partido.

“La justicia que mandan hacer”

PROLOGO

Cualquiera que sea la opinión que se tenga formada del tribunal del Jurado, no puede negarse que es el ideal de los abogados que ejercen la profesión. Por él se obtienen éxitos ruidosos y positivos que de otro modo no se conseguirían, y yo puedo afirmar que cuantas veces he actuado ante él he salido satisfechísimo desde el punto de vista profesional.

Muy grave tiene que ser el delito; muy torpes los medios de la defensa o muy grandes los intereses que se tercián, para que el Jurado dé un veredicto de culpabilidad.

No es que el Tribunal de derecho sea mucho más severo que el Jurado. Fuera de los casos de rateros profesionales, de gentes malvantes que hieren en rña, o de delitos análogos, tampoco pecan de crues los señores magistrados. Bien es verdad que en estos tiempos de relajación de todo lo que significa autoridad, orden, justicia y respeto a la ley, no hay posibilidad de sustraerse al maldo ambiente que se respira en todas partes.

Pero en fin, conste que el Jurado tiene todas mis simpatías como abogado en el ejercicio de la profesión. Y conste también que yo no puedo sustraerme a cierta antipatía que me inspira el Tribunal de Derecho desde que en mal hora caí en sus manos y pasé las de San Amaro padeciendo debajo del poder de los señores jueces, fiscales y magistrados.

Es el caso que en una ocasión a mí me supo mal una resolución que sería muy justa, muy equitativa y muy legal, pero que a mí pobre intelecto le hizo un efecto desastroso. Y con la comoción que me escarabaleaba en la conciencia, escribí un artículo en el que me acordaba de un artículo del señor Juez de guardia, y éste, oh lector, al más mal de los periodistas de las derechas, pero al más entusiasta defensor de los sillares y fundamentos del orden social, cogido entre los redes espesas de la justicia histórica.

Es claro que el hecho carecía de importancia. En el caso más desfavorable se trataba de una ironía ligera que apenas podía arañar la epidermis de los señores del margen. Yo me hubiese reído a mandíbula batiente si fuera uno de esos a quien gusta la mentira oficial, porque con haber dicho que el artículo era de un diputado (de los varios que me honran con su amistad) habría salido del paso libre y sin otras ni molestias.

Pero como me repugna mentir, declaré la verdad y dije que era yo el autor del artículo, y desde aquella mala hora ya no me vi tranquilo en muchos meses. Procesamiento, recursos, fianzas y exhortos, eran para mí el pan nuestro de cada día. Si me marchaba a mi catedral, hasta a mi catedral llegaba el alguacil a notificarme la citación correspondiente. Y el que era un céreo funcionario y un distinguido amigo mío, veando por el prestigio de los tribunales desechaba en dos horas cualquier exhorto que contra mí viniese, aunque yo sé que hay exhortos que tardan meses y hasta años en diligenciarse.

Se vió mi apelación al auto de procesamiento. A Saía fui tranquilo, porque es lo que yo me decía: “Caramba, los señores magistrados no se han acordado aún de que yo no soy un escribidoruelo vulgar. Yo, soy, aunque indigno, un doctor en Derecho, catedrático por oposición y periodista católico. Buenos o malos, yo he escrito una infinidad de artículos defendiendo, porque defenderles a ellos es defender los prestigios de los tribunales y de las leyes, y aunque sea cierto que me he acordado en un artículo de segunda plana, no van a ser tan insensibles que olviden que en momentos críticos para la Patria he recibido efusivas felicitaciones de las primeras autoridades civiles y militares, como entusiasta defensor del orden.”

Si, sí. Comenzaron por no contestar a mi respetuoso saludo; el ministerio fiscal no me miró tampoco; pero en cambio, ¡cómo probó de pe a pa mis criminales instancias, mis ideas disolventes, mi rebelión a todo lo que es autoridad y orden! Yo bendigo al cielo que ha dado poder al supremo Tribunal de Justicia para dictar tantas y tantas sentencias que venían al caso como anillo en dedo.

Resultaba que el texto de lo que yo había escrito decía blanco, lo cierto es que lo que yo había querido decir era negro. Y que para colmo de desdichas, por el hecho de decir negro diciendo blanco, yo era un perverso y un matizado, y en mi delirio concurrían un capazo de agravantes que rebían proporciones enormes a mi delito.

Cuando salí de la Sala ya no saludé tan afectuosamente. Bien es verdad que me

acompañaba un susto de padre y muy señor mío. ¡Caramba! Me decía yo para mí toga. Casi me valdría más ser un escritor anarquista de esos que se meten con Dios y blasfeman, o con el monarca, que no con los señores magistrados. Buena la hemos hecha.

Claro que estas consideraciones no debían tomarse al pie de la letra, pero lo de mi susto, sí.

En fin, que la Sala acordó que yo debía seguir procesado, y que allí veríamos más adelante lo que se hacía conmigo. Con estos antecedentes miré el Código penal y no te quiero decir, lector amado, lo que sentí cuando lei la pena que se impone a los autores de descalzo a la autoridad, con la secuela de las agravantes referidas.

Gracias a que por entonces el señor conde de Romanones (Dios le bendiga) tuvo la feliz inspiración de dictar una amnistía y salir del trance horror y libre de abolladuras. Pero desde entonces, flaquezas de la carne, ya no miro con tanta simpatía y afecto a los señores del margen, y cuando se me ocurre escribir algo acerca de la justicia histórica me pasa como al loco de Cervantes: Digo que son podencos y me voy a descargar el canto a otra parte.

Esta historia vivida por mí, viene a pelo para concluir diciendo que en la vida práctica, prefiero el Tribunal del Jurado al Tribunal de Derecho. Pero esta preferencia no me ciega ni me apasiona. Y como quiero escribir algún artículo sobre materias judiciales deseo que lo expuesto sirva de prólogo en prueba y testimonio de mi imparcialidad y alteza de miras.

J. LUIS MARTIN.

LOCAL PARA ADQUIRIR

Se desea adquirir un buen local, propio para oficinas y talleres, en sitio céntrico, aunque la calle no sea de primera. Los ofrecimientos pueden hacerse en esta Administración, durante las horas de oficina.

El monumento a Pinazo

Esta tarde, a las seis, se inaugurará en el Circolo, organizador de la fiesta, una Exposición interesantísima de obras del gran pintor cuya memoria se trata de honrar.

Una orquesta interpretará distintas piezas musicales.

Ayer llegaron a Valencia el ilustre literato don Federico García Sánchez y el notable escultor don Mateo Inurria, que vienen en representación del Circolo de Bellas Artes de Madrid, para asistir a la inauguración de la estatua de Pinazo.

Hoy llegarán con el mismo objeto nuestro insignie paisano don Mariano Benlliure y el notable crítico de arte don José Francés.

El Circolo de Bellas Artes, en la imposibilidad de invitar particularmente y temiendo incurrir en lamentables e inevitables omisiones, ruega a todos los que sientan amor a las glorias valencianas y veneren la memoria del inmortal Pinazo, se consideren invitados al acto de la inauguración de la estatua, que, como queda dicho, se celebrará mañana a las once.

La comitiva se organizará en las inmediaciones de las Casas Consistoriales.

Hoy, a las tres de la tarde, saldrá del Circolo de Bellas Artes una representación de amigos y admiradores de don Ignacio Pinazo, a depositar una corona de laurel en la sepultura del ilustre artista valenciano don Ignacio Pinazo, cuyo acto tendrá lugar a las once.

La Unión Gremial invita a todos los señores agrorarios, asistan mañana domingo, a las diez y media, al local de la expresada Sociedad, Embajador Vich, 7, al objeto de concurrir a la inauguración del monumento dedicado al ilustre artista valenciano don Ignacio Pinazo, cuyo acto tendrá lugar a las once.

La Junta directiva de la Sociedad de la Dependencia Mercantil y Unión, invita a sus asociados para que, acompañados de las banderas de la referida entidad, se asocien a la inauguración del monumento al genial Pinazo.

Los hay de muchas variedades y de superior calidad en los viveros que posee Francisco Cortés Francés, situados en los extramuros de Cuarte, calle de Náquera, número 4, Valencia, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho, de 9 a 12.

Olivos a la venta

Los hay de muchas variedades y de superior calidad en los viveros que posee Francisco Cortés Francés, situados en los extramuros de Cuarte, calle de Náquera, número 4, Valencia, esquina a la de Zapateros. Horas de despacho, de 9 a 12.

Francisco Bellver García

Cirugía, Vías urinarias, Venéreas, Sífilis. APLICACION DEL 606. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. Camiceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa).

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO PARA BARCELONA. Salidas fijas de vapores con cargo y pasaje todos los miércoles y sábados, a las seis de la tarde.

CANDIDATURA LEGITIMISTA

Circunscripción de Valencia

D. Luis García Guirarro

Las subsistencias

AYER SE SACRIFICARON EN EL MATADERO RESERVA DE GANADO LANA Y VACUNO.

En cambio, tampoco se sacrificó carne de cerda.

No comprendemos el proceder de las autoridades respecto este Gremio, que seguramente pretende estar 15 o 16 días sin sacrificar, para que luego se desuelgue el alcalde con la frascada de que esta carne es de lujos, y autorice la venta en las mismas condiciones que al Gremio de ganado vacuno.

Protección al obrero

Por falta de espacio suspendimos ayer el comentario a las decisiones de las comisiones de Trabajo y Estadística de esta Junta. A la comisión de Trabajo no se le ha ocurrido otra explicación que la de que los obreros parados se pasen por Valencia en busca de los adquirentes sueltos, como si no hubiera cosa de mayor interés. Suponemos que a la hora en que escribimos estas líneas ya se le habrán sugerido las ideas que no tiene.

Y vamos con lo principal.

¿Usted quiere trabajar? Pues dé usted su nombre en la Sociedad del oficio de la Casa del Pueblo; luego escriba una solicitud en papel simple; luego sométase a una selección, y más tarde a un sorteo... Si se presenta usted por su cuenta debe pasar por la selección indicada a cargo de los representantes de la Casa del Pueblo... No hay que hablar de coacciones ni de preferencias.

Cuando lo más claro y expedito era la proposición del señor Blanch: abrir una lista individual e ir recibiendo la inscripción directa del interesado, sin mediación de la Casa del Pueblo ni de nadie, dando a cada uno de los inscritos el número correspondiente de inscripción, y cuando se necesitara gente o se hiciera cambio de personal, llamar a los números correspondientes, sintiendo las faltas con los números que siguiesen.

Pero la roscan, está preparada y cualquier desatino será bueno con tal de que funcione.

COMISIONES

Ayer mañana visitaron al señor gobernador las siguientes comisiones:

Benzaguil, presidida por don Juan Izquierdo, que le pidió la aprobación de un presupuesto extraordinario para obras públicas, a fin de conjurar la crisis obrera.

De Carlet y de Petrés, que le hablaron de subsistencias, rogándole autorizase la salida de Segunto de varios comestibles para el abastecimiento de dichos pueblos.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Al saludar ayer mañana al señor Valencia nos hizo las siguientes manifestaciones:

“He celebrado una extensa conferencia con el gobernador, ocupándonos de la cuestión del arroz. Hoy mismo ha telegrafado al comisario de Subsistencias, para que con urgencia se proceda a la tasa, antes que los molineros y cosecheros se nieguen a seguir vendiendo al precio de ahora. De esto se hablará en la Junta de Subsistencias de hoy.”

El Arzobispo ha citado para el domingo a la comisión de la Junta de Defensa del obrero. Iremos después de la inauguración del monumento a Pinazo a cumplimentarle.

Y que hoy ha quedado instalado, con personal apto, el negociado de reclamaciones y peticiones de los obreros sin trabajo, según acuerdo de la Junta de protección al obrero.”

La sesión de ayer

PROYECTOS PRESENTADOS A LA COMISION DE TRABAJO PARA INVERTIR EL PRODUCTO DE LA SUSCRIPCION

Don Félix Blanch, con el fin de que la obra que se verificase tuviera carácter permanente, recordara los fines de la suscripción y fomentara Instituciones benéficas para el obrero y a la vez diera ocupación a obreros de diferentes oficios, sometió a la consideración de la Comisión de Trabajo el siguiente proyecto, denominado “Casas de alquiler barato”, consistente en destinar el 75 por 100 de la suscripción para adquirir solares cercanos a Valencia del menor precio posible, edificando en los mismos casas para alquilarlas a los obreros al 4 por 100 de su coste, el inventar del Estado, para que estudie los precios de coste y de los transportes del carbón, y una vez formulado su dictamen se procederá por la Junta a fijar la tasa.

Durante la reunión de la Junta se presentó una comisión de arroceros, con el fin de enterarse si el señor gobernador había recibido alguna noticia relacionada con la comisión que se halla en Madrid gestionando la tasa general del arroz, y se le contestó en sentido negativo.

Indicamos al señor gobernador la conveniencia de que en el mercado de la plaza de Mosen Sorell se instalase otra mesa para vender arroz a precio de tasa, pues con el único punto de venta que hoy existe no hay manera de atender al público durante las cuatro horas en que se vende arroz.

El señor Sánchez Anido tomó buena nota de nuestra indicación y hoy se pondrá de acuerdo con el alcalde para que disponga la colocación de otro puesto de venta de arroz en dicho mercado.

Habla el gobernador

Ayer nos manifestó el señor gobernador que por la tarde se había reunido la Junta de Subsistencias para ocuparse de la tasa de los carbones minerales; pero en vista de lo dispuesto en una Real orden del ministro de Fomento de 9 de Enero último, se designó una ponencia, formada por el ingeniero jefe de Minas, el ingeniero de la división de Ferrocarriles, el inventor del Estado, para que estudie los precios de coste y de los transportes del carbón, y una vez formulado su dictamen se procederá por la Junta a fijar la tasa.

Durante la reunión de la Junta se presentó una comisión de arroceros, con el fin de enterarse si el señor gobernador había recibido alguna noticia relacionada con la comisión que se halla en Madrid gestionando la tasa general del arroz, y se le contestó en sentido negativo.

Indicamos al señor gobernador la conveniencia de que en el mercado de la plaza de Mosen Sorell se instalase otra mesa para vender arroz a precio de tasa, pues con el único punto de venta que hoy existe no hay manera de atender al público durante las cuatro horas en que se vende arroz.

El señor Sánchez Anido tomó buena nota de nuestra indicación y hoy se pondrá de acuerdo con el alcalde para que disponga la colocación de otro puesto de venta de arroz en dicho mercado.

Congregación Mariana del Magisterio Valentino

Según anunciamos, hoy dará en las salones de la Juventud Católica, Villarrosa, 2, un recital de violín, acompañado al piano por el notabilísimo pianista Dreyfus, organista de la Catedral de Burdeos, célebre e inspirado artista holandés don Teodoro Werner, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—Primero, Henri Wieniawski, «Souverin de Moscou». Himnos nacionales polacos con variaciones; segundo, Chopin-Sarasate, «Nocturno»; tercero, P. Sarasate, a) Romanza andaluza. b) Habanera; cuarto, Beethoven, «Romanza».

Segunda parte.—Quinto, Bach, «Aria» para una cuerda; sexto, Massenet, «Himno de la Santísima Virgen»; séptimo, Sarasate, a) Payera. b) Zapateado; octavo, Gounod, «Ave-Maria»; noveno, Poesía en honor de Werner. E. Amela; décimo, H. W. Ernst, «Aires nacionales húngaros»; undécimo, Barrachina, «Duermen» (poema). El acto comenzará a las cinco.

“El dinero y su empleo”

Bajo este epígrafe se verificó anoche en la Universidad la conferencia semanal a los exploradores, siendo el encargado del catedrático de la Escuela de Comercio señor González Cobos.

Con elegante dición y fluidez de palabra trató tan interesante tema.

Tan provechosa conferencia acabó exhortando a los exploradores a que perseveren en su aprendizaje de civismo y de que tengan presente que el ahorro, la educación física y moral, son las bases esenciales en que se orienta el poderío de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

este extremo presentó la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer a la asamblea de fuerzas vivas, y del que el alcalde señor Valentín no tuvo a bien dar cuenta en la misma.

LA INSCRIPCION DE LOS OBREROS

Se recuerda a todos los obreros que tengan que inscribirse en días sucesivos para obtener trabajo y que estén asociados, será obligación indispensable de realizar personalmente dicha inscripción en el negociado correspondiente de la secretaría de la expresada subcomisión de Estadística de la Junta de Defensa del obrero, siendo las horas de doce a una de la tarde.

Vida política

(POR TELEGAFO)

El día en los Ministerios

GUBERNACION

El señor Bahamonde nos ha manifestado esta tarde que en Barcelona continuaba la tranquilidad.

Las fábricas cerradas y el número de huelguistas tiende a decrecer.

En Málaga nada de extraordinario ocurre.

HACIENDA

El ministro de Hacienda nos ha manifestado hoy que resultaban exactas las apreciaciones de algunos periódicos sobre la gasolina y el trigo, al calificar de ineficaces las órdenes dadas sobre su exportación o importación.

De trigo se han importado 65.000 toneladas, que es la capacidad total de los buques destinados a este servicio.

LA RECAUDACION

En el mes de Enero se han recaudado 73.620.257 pesetas.

Comparándola con la recaudación de igual mes del año anterior arroja un aumento de 2.058.074 pesetas.

AMPLIACION DE CAPITAL

En el Consejo de Estado se trató de la ampliación de capital del Banco de España.

El alto Consejo se mostró contrario al aumento solicitado.

El señor Cortezo presentó voto particular, que ha sido impugnado por el señor Espada.

La cuestión no se resolverá hasta que se reciban antecedentes solicitados al Tribunal de Cuentas y Banco de España.

LA CAMARA DE INDUSTRIAS

La Cámara de la Industria ha enviado una carta a los periódicos, haciendo constar que desde 1914 viene vaticinando cuanto ahora sucede con las subsistencias, sin que sus advertencias hayan hallado eco en los Gobiernos.

LA EXPORTACION DEL ARROZ

La comisión de la Cámara Arrocera que se encuentra en Madrid ha visitado al ministro de Marina para protestar de que no se consienta exportar el arroz.

El señor Jimeno ha llamado por teléfono al señor Ventosa, recomendándole a dicha comisión.

Esta tarde verán los comisionados al ministro de Hacienda, y luego al señor Bahamonde.

La Prensa

EL SOL

Dijo que no habrá ruptura en el seno del Gobierno, por cuanto continúa el ministro de Marina formando parte del Gabinete.

EL DEBATE

Espera que las negociaciones con Norte América no serán tan débiles como las realizadas para el Tratado Cortina.

LA NACION

Hace observar que se hace presión sobre el Gobierno en el caso del «Girald», y por eso mismo el Gobierno debe medir bien las responsabilidades al redactar la Nota.

DICE GARCIA PRIETO

Al recibir los periodistas el señor marqués de Albueros nos manifestó que habían estado en Palacio varios ministros, con el fin de poner a la firma de don Alfonso varios decretos acordados en el Consejo último.

Añadió que mañana habría Consejo de ministros y que esta tarde y parte del día de mañana, a pesar de la festividad, lo dedicaría a estudiar la redacción de la Nota sobre el torpedeamiento del «Girald».

Siguió diciendo que en el Consejo de mañana tratarían de las Impresiones que facilite el señor Alcalá Zamora sobre su viaje por el Norte.

Manifestó, sobre el Convento con los Estados Unidos, que había tenido como asidos colaboradores al ministro de Hacienda y a los señores Urquijo y Guernica.

Varios periodistas le preguntaron si podía facilitarles los términos en que están redactadas las principales bases del Convento, contestando el jefe del Gobierno que las primitivas del Convento serían para los ministros y que daría a los periodistas toda clase de detalles después del canje de Notas y de cumplir el protocolo.

DIARIO UNIVERSAL

Se ocupa del Convento comercial de España con los Estados Unidos, y dice que siempre que no salgiera de nuestro país los artículos que garantizan nuestra subsistencia y siempre que se exporte el exceso de producción de otras materias, se habrán conseguido dos efectos, igualmente beneficiosos: favorecer al capital productivo justamente con el trabajo y obtener artículos que no se fabrican aquí o imperiosamente reclamados por la industria.

Para establecer convenios basta consultar la estadística del comercio exterior.

El plazo no debe ser extenso, sino limitado a unos meses, como han hecho los Gobiernos beligerantes desde Agosto último.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta de Madrid» publicada hoy una circular a los gobernadores de provincias para que se organicen, cumpliendo órdenes del Ministerio de la Guerra, Juntas que faciliten los terrenos y campos con destino a campos de maniobras y Escuelas prácticas.

Reglamentando la concesión de gasolina para obras públicas.

FIRMA DEL DIA

Gracia y Justicia: Suministro de provisiones por administración, con destino a los reclusos de Ocaña.

Instrucción pública: Jubilando al catedrático del Instituto de Sevilla, don Juan Pérez López.

Idem del de Valladolid, a don Miguel Labajo.

Modificando el artículo 27 del reglamento ejecutivo de la ley de Pesas y Medidas.

Nombrando inspector de segunda clase del cuerpo de Estadística, a don Antonio Milego.

Idem al de primera, don Manuel Toloja.

Idem ídem al de primera, don Facundo Martínez.

Guerra: Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al coronel retirado don Vicente García Pérez.

Idem la libertad condicional al recluso en el cárcel pública de Melilla, Mohamed-Bey Mohamed-Bernia.

Marina: Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de navío don Juan Roch, Capellán mayor señor Rojas, Capellán primero señor Catalán, y segundo señor Sánchez.

Disponiendo el cese en el cuadro de Eventualidades del arsenal de Cartagena del contralmirante señor Vázquez de Castro.

Designando para sustituirle a don Victoriano López.

SALIDA DE CARBON

El señor Barcala nos ha manifestado que el día 31 han salido de los puertos de Asturias 6.729 toneladas de carbón.

CON SUPERAVIT

El presupuesto del Congreso se ha saldado con superávit, lo que ha permitido una gratificación extraordinaria al personal.

En breve se anunciarán oposiciones para proveer dos plazas de taquígrafos.

LEGA ROMANONES

Esta mañana ha llegado a Madrid el conde de Romanones.

Ha sido recibido en la estación por sus amigos.

El conde se ocupa de las elecciones.

Se asegura que ha surgido una ruptura entre los señores Dato y el conde de Romanones con el Gobierno.

LOS MAESTROS PIDEN

La directiva de la Asociación de maestros ha pedido al ministro del ramo que todos los profesores de sección de escuelas graduadas tengan los mismos derechos y atribuciones en el ejercicio del cargo en todas las cuestiones de orden interior que se han de tratar, y serán acordadas por mayoría de votos.

Para representar a la Junta de profesores se elegirá a un individuo.

Piden también que se respete en el cargo a los actuales directores de escuelas graduadas y los derechos adquiridos, siempre que no se opongan a las peticiones anteriores.

Las actuales Direcciones graduadas se irán amortizando a medida que ocurran las vacantes.

Proponen la creación de una escuela graduada para enseñar el régimen propuesto.

La guerra internacional

(POR TELEGAFO)

PARTE OFICIAL ITALIANO

Cotiano.—Cuatro tarde.

Después de repetidos e inútiles esfuerzos para recuperar el terreno perdido en el sector de Sasso Rosso, el enemigo comenzó en la mañana de ayer una acción más intensa para arrojarnos del monte Val-Bella, en donde en las primeras horas del día, nuestros destacamentos habían alcanzado con ímpetu la cima del valle Melago.

Gracias al terrible fuego de barrera, muy rápido, los asaltantes se vieron obligados a replegarse a sus posiciones antes de haber llegado a nuestras líneas.

En el resto del frente, el tiro de la artillería tuvo intensidad moderada en el valle de Giudaria.

Las fuerzas enemigas que se acercaban al Sur de Drono fueron rechazadas, con grandísima mano.

Entre Pesina y el Astico, nuestras patrullas hubo gran actividad.

En la noche última los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Bassano.

Se señalan algunos heridos y daños de poca importancia.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Nauen.—El día 30 se celebró en Brest L'rowsk sesión en pleno, bajo la presidencia de Talast-Pachá.

Se dio cuenta de las modificaciones que habían sufrido en su composición las delegaciones.

Kulthman comunicó que el Gobierno de Baviera, haciendo uso del derecho que le otorga su constitución y del acuerdo del kaiser y el canceller alemán, había enviado al ministro de Estado bávaro, Duernitz, que desde ahora toma parte en las negociaciones como miembro de la delegación alemana.

Trotzki manifestó que se habían agregado a la delegación rusa los miembros de la república Uraliana.

Añadió después a la lucha que mantienen los Consejos ucranianos contra la Rada de Kiev, y la dimisión del secretario general de «U».

En su vista oponía reparos sobre la autoridad de esta delegación.

Kulthman declaró, en nombre de los imperios centrales, que procedía aplazar esta discusión hasta la llegada de la delegación de la Rada de Kiev.

TEATRO PRINCIPAL Terminación de la temporada de cine

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO!

GUERRA EUROPEA

Los días 4, 5, 6 y 7, por primera vez en Valencia se proyectarán en público, grandiosos films de la actual

filmados en el mismo campo de operaciones, con autorización de los Gobiernos militares de las naciones aliadas

Titulos: EL PODERIO MILITAR EN FRANCIA, 5 partes, 1.800 metros. BATALLA DE LA SOMME, 3 partes, 1.100 metros. CAÑONES Y MUNICIONES, 3 partes, 1.500 metros. MARINA DE GUERRA, 3 partes, 1.500 metros. TEDDIES EN FRANCIA, 1 parte, 500 metros.

A. M. D. G.

Todas las Misas que se celebrarán mañana domingo día 3, en la Iglesia del real Colegio de Corpus Christi (vulgo Patriarcal), lo propio que las que se digan en dicho día en el referido real Colegio en los restantes misas del año, Real Capilla de Nuestra Señora de los Reyes, Real Capilla de San Andrés Apóstol y por la tarde el ejercicio Desamparado, real y parroquial Iglesia de San Martín, parroquia de San Martín, Iglesia del primer Domingo de San José, en dicha Iglesia, parroquia de San José, Iglesia de los Padres Camilos Santísimo Salvador, desahucio su divina Imagen, Iglesia de la Sagrada Familia (calle de Nàgura), parroquia de la villa de Ribarroja e Iglesia de la Sagrada Familia (calle de Nàgura), parroquia de la villa de Ribarroja, en dicho día, y el del Asilo-Colegio de dicha villa, en dicho día, en el día de mañana, a las ocho de la mañana, serán a instancia y en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Filomena Garellly y Vallier

de Pastor

Como piadoso recuerdo del undécimo aniversario de su fallecimiento

R. I. P. A.

Su viudo suplica y agradecerá a sus parientes y amigos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir a alguno de dichos actos en los días de

Los Excmos. y Rvms. Sres. Nuncios de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispo de Loryma, concederán indulgencias en la forma acostumbrada.

La lucha en el mar

29.000 TONELADAS HUNDIDAS

Nauen.—Tarde, oficial. Los submarinos alemanes hundieron recientemente en el Mediterráneo central y oriental 29.000 toneladas de registro bruto, siendo afectado en especial el tráfico de los transportes para Italia.

Entre otros fueron hundidos dos grandes vapores, pertenecientes a un convoy escortado por numerosos barcos exploradores y cazaminas.

Bombardero de París

París.—3'30 tarde. Se sabe que las pérdidas de la población de París a consecuencia del raid aéreo de ayer son las siguientes:

45 muertos, de los cuales 31 son de París, y 14 de los arrabales.

207 heridos, 113 de París y 78 de los arrabales.

Entre otros, muchas mujeres y niños.

Tres hospitales fueron alcanzados por las bombas, y en uno de ellos se declaró un incendio.

Las HUELGAS EN ALEMANIA

Lyon.—La censura alemana vigila las noticias referentes al movimiento huelguista.

De la Prensa se deduce que, lejos de decaer, aumenta, hoy, todavía muchos millares de obreros.

El paro se ha extendido a varias fábricas de guerra.

El general gobernador de Brandeburgo, en virtud de la ley de Estado de sitio, ha disuelto el Comité huelguista que se había constituido en nombre del Consejo de obreros y ha prohibido las reuniones públicas por huelga.

En Hamburgo se ha declarado el estado de sitio.

En Charlottenburgo hubo una manifestación. La policía trató de dispersarla.

Se cruzaron varios disparos y resultó muerto un agente de Policía.

La multitud trató de refugiarse en el barrio popular de Moabit, pero la policía consiguió rechazarla.

Murieron dos agentes de Policía más y otros fueron heridos.

Seis huelguistas fueron heridos.

Varios tranvías fueron detenidos y volcados y 42 personas encarceladas.

Berna.—Las autoridades alemanas comienzan a adoptar serias medidas contra los directores de huelga.

Se ha llamado al servicio militar a más de 20 individuos.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Nauen.—Tres tarde. Occidente.—Nuestros destacamentos exploradores hicieron en las posiciones inglesas de Flandes cierto número de prisioneros.

Se apoderaron además de algunas ametralladoras.

Por la espesa niebla ha sido muy limitado el fuego en todo el frente.

Italia.—En la alta meseta del Asiago, gran actividad de artillería.

Los italianos lanzaron cuatro veces fuertes contingentes, atacándonos nuevamente desde monte Valbella y Col del Rosso.

Dichos ataques, lanzados con grandes contingentes, se estrellaron contra el fuego de las tropas austro-húngaras y ante las posiciones de dicho ejército.

En los demás teatros de la guerra, calma.

La naranja y la cebolla (REMITIDO)

Está visto que todo el buen interés de nuestros gobernantes en favor de la exportación de la naranja y de la cebolla, fuentes de riqueza que mantienen muy principalmente el vivir de la agricultura y del comercio, va a resultar estéril en lucha contra la ambición de los eternos acaparadores del negocio, amos y señores de cuanto a embarques se refiere, y muy poco afortunado a que el carmin de la verjuerga les saque a la cara, aunque el vaho de la censura los asfixie, como en más de una ocasión les ha ocurrido, con tal de que pingües ganancias les entren en los bolsillos.

Todos sabemos que después de una serie interminable de lamentos y de viajes de comisiones a Madrid, en busca de solución para los problemas de exportación de la naranja y de la cebolla, difíciles de resolver por la falta de tonelaje y encarecimiento de los fletes, al fin se encontró una fórmula que, si no salvadora, como la de Arquimedes, merece aplauso, porque practicada con buena fe, puede ir aliviando, si cabe, la situación angustiosa del cosechero y comerciante.

En ella se comprenden el abaratamiento de los fletes para la naranja y cebolla y el aumento del tonelaje, para lo que requiere el Gobierno al requisamiento de barcos españoles y fija un tipo de flete de acuerdo con los navieros. Estos barcos deben de tomar todo el cargo de naranja que tengan previamente dispuesto sobre muelle, y caso de no ser el suficiente, completarlo con cajas de cebolla, distribuyéndose la carga por los consignatarios entre las diferentes Sociedades de embarques.

Hasta aquí todo parece que va a marchar como una seda, y que hasta por una ironía de los tiempos que corremos, va también la justicia a brillar con toda la majestad de su rímbo, espendoroso.

¡Pero qué efímeras son las alegrías en este pánico mundo!... Llegó el primer barco, el «Cadagua», por Manchester... y aquellos eternos acaparadores del negocio, de que antes habíamos hablado, hacen su aparición en escena.

Entre don Luis Miralles, Océana, Jimeno y Compañía, Muñoz Royo y unos parientes más, lo abarrotan de cajas de cebolla propias, corriendo la burda patraña, para acallar las protestas de los perjudicados, de que les habían comprado las cajas los señores La Roda hermanos.

«En el país de los ciegos, el tuerto es rey», habrán pensado; y pueros que nos presenta la ocasión de ganar unos millos de libras esterlinas, aprovechó, ya que hasta hoy no hemos hecho otra cosa que gritar barcos para cargarlos a cuatro o seis chelines más de flete por caja de lo que nos costaban. Casi nada.

Ponen tras el «Cadagua» el «Banderas» a la carga para Liverpool, y también pretenden hacer lo propio; es decir, distribuirse su familia, a lo cual se oponen los otros exportadores, enterando de cuanto ocurre al excelentísimo señor gobernador civil, quien ordena se distribuya la carga entre las varias Sociedades de embarcadores.

Más nuevamente salen a relucir las martingalas, por aquello de que hecha la ley hecha la trampa, presentando, ni corto ni perseguido, el señor Miralles una lista de cuarenta y dos socios (la mayoría de los cuales no trabajan), adjudicando a los pocos importantes que trabajan una carga de 50 a 100 cajas, y reservándose otra vez, para los de casa, la casi totalidad de cinco mil cajas que le tocaron en el reparto por Sociedades.

¡Verdad que el procedimiento no puede ser más injusto y censurable, ahora que sin duda se ve un margen de utilidad para los embarcadores, ante la rebaja de los fletes, lo reducido de la carga y las animadas cotizaciones de los mercados ingleses!... Pues quien manda, manda, y cartuchera en el fuel.

Lo que falta saber es si más adelante, cuando la perspectiva del negocio se muestra negra, también estos mismos «eternos acaparadores» se distribuirán la carga en familia, o la cedrán, generosos, para los que nos hemos quedado al presente a la luna de Valencia.

Nosotros, que los conocemos bastante, desde luego aseguramos que dirán con la zorra de la fábula: «No, no las autero, que están verdes...» Y si no, al tiempo.

Otro señor, que merece párrafo aparte, es don Onofre Sanz. Al encontrarse nuestro hombre separado de la Sociedad La Defensa, y por tanto, privado de poder sacar tajada en el reparto de las cabidas, tuvo una idea por demás peregrina; se rondó se abrió corro entre dos o tres señores, quienes a la voz de «¡Eureka!», lo proclamaron presidente de lo no sabemos qué clase de Sociedad, encontrándose por arte de brujería colocado en la misma situación que las otras Sociedades de embarcadores, constituidas con anterioridad a la guerra.

Y aunque parecería lógico que lo hubieran eliminado del reparto, lo lógico fue que le concedieron tres mil cajas de cabida, sin que a nadie se le ocurriese protestar ni decirle que midiese su ambición, porque ya tenía bastante con las cajas del «TURRI-EBERRA», la mayoría suyas, y cargado pocos días atrás.

Así, que dicho todo lo dicho, hacemos punto hasta otro día, permitiéndonos antes llamar la atención de nuestra digna primera autoridad civil, para que con mano fuerte ponga coto a semejantes abusos para lo cual, lo más sencillo sería el proceder como han procedido los ingleses en la cuestión de las licencias. Esto es, formando una relación de lo embacado por cada exportador en los tres años pasados; fijar el tanto de concesión que se puede dar por cada cien cajas embarcadas, y que cada Sociedad distribuya la parte que le corresponda entre todos sus socios, con arreglo a una norma fija e igual.

De lo contrario ¡damos por desconfi-

Proceso importante

El crimen de Tadeo Villalba

En las últimas horas de esta madrugada ha terminado el juicio por jurados en la causa instruida contra Tadeo Villalba. La hora avanzada en que nos encontramos, la necesidad de cerrar nuestra edición, nos obliga a ser brevísimos. Reiteramos nuestro propósito de ocuparnos imparcialmente del asunto, sin más miras que los supremos intereses de la justicia y de la sociedad.

Porque cualquiera que sea el concepto que del hecho se tenga, es indiscutible que la víctima fue castigada de un modo harto cruel. Una ligereza de un muchacho desconocedor del mundo, de su niño caso, que comenzaba a dar sus primeros pasos en la vida, no debe ser castigada con la muerte. Es muy duro e pensar que cualquier reyería, por liviana que sea, ha de concluir a tiros, y más en la forma en que se dispararon los que segaron la vida de aquel muchacho, fusión de sus padres, alegría de su casa consuegro de su amante madre desde entonces sumida en el dolor y en la desesperación.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde continúa el juicio por jurados.

Penetrar en la Audiencia resulta cosa poco menos que imposible, por la aglomeración de público.

El señor Barral, abogado defensor, prosigue haciendo uso de la palabra.

Analiza minuciosamente, sacándole el mayor partido posible, los hechos; estudia la cuestión legal, y finalmente llama a la piedad de los jurados.

Sinceramente lo hemos de decir. El señor Barral no estuvo ayer a la altura de las circunstancias. Sea por la impresión gratuita que dejaron los discursos de las acusaciones, principalmente el del señor Duadé, sea porque su informe careció de base jurídica, lo cierto es que en la tarde de ayer defraudó muchas esperanzas.

A las ocho y media de la noche termina la defensa y se suspende la sesión hasta las diez y media de la noche.

SESION DE LA NOCHE

El público ocupa toda la calle de Caballeros en el trayecto comprendido entre las plazas de la Virgen y San Bartolomé.

A las once se reanuda la sesión.

El acusador privado señor Duadé hace uso de la palabra para reafirmar y dice que no calificó de salvaje a Villalba.

Rectifica la afirmación de la defensa respecto a la distancia entre la tercera puerta y el sitio desde donde se hicieron los disparos.

Afirma que el interfecto estaba en la puerta.

Ultimamente afirma que la puerta de contaduría estaba abierta, y que la víctima tenía manchas de sangre en el cuello.

El señor Barral rectifica también brevemente respecto a los mismos extremos.

Interrogado el procesado por la presidencia si tiene algo que alegar, contesta con voz trémula: «Nada».

Seguidamente comienza el presidente de la Sala señor Aguilar a hacer el discurso resumen.

Dedica grandes elogios a los letrados que han actuado en representación de las partes y se hace eco del interés que este proceso ha despertado en la opinión.

Habla de lo tormentado que es la opinión pública.

«No habéis de obrar, señores jurados —dice— impulsados por la opinión, porque si no podría darse el caso de que solasen a Barrabás para crucificar a Jesús».

Estudia minuciosamente la prueba y contrasta imparcialmente los argumentos aportados por las partes.

Dedica especial atención al estudio de la legítima defensa.

Termina dando las instrucciones legales correspondientes a los jurados.

Empieza en su discurso más de hora y media.

Seguidamente, a las doce y media de la madrugada, lee el presidente las preguntas del veredicto.

El fiscal pide que la pregunta cuarta, en que está contenida la legítima defensa, sea dividida en tres.

La acusación solicita que se omita la pregunta referente a que disparó sin intención.

La defensa se opone.

La Sala delibera y acuerda mantener el veredicto.

El fiscal y la acusación hacen congojar su protesta a los efectos de la casación.

A las 2'15 de la madrugada termina el Jurado de deliberar y se da lectura al siguiente veredicto:

Veredicto de Inculpabilidad

Primera.—Tadeo Villalba Monasterio es culpable de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra don Fernando Hernández de la Figuera Fernández de Plegamán, causándole dos lesiones: una en la región temporal izquierda, y otra en el labio superior, a consecuencia de las que falleció en el acto, entre siete y ocho de la tarde del 25 de Febrero del pasado año 1917, en el vestíbulo del teatro Apolo?

No.

Segunda.—Sucedió que Tadeo Villalba Monasterio, como entre siete y ocho de la tarde del día, mes y año indicados, en la calle de don Juan de Austria, de esta ciudad, donde está situado el teatro de Apolo, y al ver a don Fernando Hernández de la Figuera en la acera, junto a la taquilla, en que se expenden las localidades, entró precipitadamente en el edificio, cogiendo a uno de los zaguanes o vestíbulos del teatro, correspondiente a la puerta, donde don Fer-

Independencia de Lituania

Nauen.—La Prensa de Viena publica el documento oficial de la proclamación de la independencia de Lituania por el Consejo de Estado del país.

EL HAMBRE EN RUSIA

Milán.—El «Corriere della Sera» publica un telegrama de San Petersburgo, diciendo que el partido socialista revolucionario, no contento con las ejecuciones hechas, intenta un gran levantamiento, que no promete tener éxito.

El hambre, cada vez mayor, hace la situación difícilísima.

Un grupo de obreros emprende campaña contra Lenin.

MENSAJE DE WILSON

Washington.—Wilson ha dirigido un Mensaje al Congreso de hacendados.

Señala que los objetivos de la guerra actual son los más elevados que pudieran defender los hombres libres.

Se estima que lo que se haga este año en la guerra determinará el resultado final.

Se ocupa de la cosecha excepcional de 1917, excitando a los hacendados a que procuren sobrepasar ese resultado, contando con el apoyo del Gobierno.

España al día

(POR TELEGRAMA)

HUELGA SOLUCIONADA

Cartagena.—Ha sido aplazada indefinidamente la proyectada huelga de obreros mineros.

REYERTA

Cartagena.—A la salida del arsenal fueron dos obreros, cruzándose entre ambos varios disparos de arma de fuego, sin consecuencias.

NUOVO PERIODICO

Castellón.—Ha aparecido la «Gaceta de Levante», órgano de las derechas.

NO SE PAGA LA CONTRIBUCION

Castellón.—Se ha presentado el recaudador a cobrar la contribución.

Desde la estación al Ayuntamiento ha tenido que ser custodiado por la guardia civil.

Frente al Ayuntamiento se estacionó un numeroso grupo de mujeres para impedir que nadie pagara la contribución.

El recaudador se ha tenido que retirar del pueblo, sin recaudar una peseta (1).

(1) Seguramente este hecho ha ocurrido en un pueblo de la provincia de Castellón, que viene suprimido en el telefonema.

LA AZUCENA

Nueva edición 150 pesetas

En la Librería religiosa de María Benquer, Campaneros, 9. Valencia. Gran surtido en devocionarios propios para regalo.

Café-Restaurant del Circulo Central Legitimista

Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos

Todos los días, menú variado

Gran rebaja en platos de 30 comidas

Rafael Pellicer

Ordenes de compraventa de toda clase de fincas: Subastas, Almonedas, Negociaciones de capitales.

Despacho: Grabador Esteve, 6, pral.

FABRICA DE CORSES

y venta de géneros para su confección.

MAXIMINO VILLENA

Calle del Pilar, 4 y 6, y Pertusa, 7

Sucursal: SAN VICENTE, 98

Academia de Telégrafos

Anunciada convocatoria de trescientas plazas con programas reducidos, se abre clase especial para dicha preparación.

— CABALLEROS, 36, VALENCIA —

Vinos y cognach Marqués del Mérito DE JEREZ

Depositar: R. CASANOVA BOIX, Pl y Margall, 74. Teléfono 776.—Valencia

La naranja y la cebolla (REMITIDO)

Está visto que todo el buen interés de nuestros gobernantes en favor de la exportación de la naranja y de la cebolla, fuentes de riqueza que mantienen muy principalmente el vivir de la agricultura y del comercio, va a resultar estéril en lucha contra la ambición de los eternos acaparadores del negocio, amos y señores de cuanto a embarques se refiere, y muy poco afortunado a que el carmin de la verjuerga les saque a la cara, aunque el vaho de la censura los asfixie, como en más de una ocasión les ha ocurrido, con tal de que pingües ganancias les entren en los bolsillos.

Todos sabemos que después de una serie interminable de lamentos y de viajes de comisiones a Madrid, en busca de solución para los problemas de exportación de la naranja y de la cebolla, difíciles de resolver por la falta de tonelaje y encarecimiento de los fletes, al fin se encontró una fórmula que, si no salvadora, como la de Arquimedes, merece aplauso, porque practicada con buena fe, puede ir aliviando, si cabe, la situación angustiosa del cosechero y comerciante.

En ella se comprenden el abaratamiento de los fletes para la naranja y cebolla y el aumento del tonelaje, para lo que requiere el Gobierno al requisamiento de barcos españoles y fija un tipo de flete de acuerdo con los navieros. Estos barcos deben de tomar todo el cargo de naranja que tengan previamente dispuesto sobre muelle, y caso de no ser el suficiente, completarlo con cajas de cebolla, distribuyéndose la carga por los consignatarios entre las diferentes Sociedades de embarques.

Hasta aquí todo parece que va a marchar como una seda, y que hasta por una ironía de los tiempos que corremos, va también la justicia a brillar con toda la majestad de su rímbo, espendoroso.

¡Pero qué efímeras son las alegrías en este pánico mundo!... Llegó el primer barco, el «Cadagua», por Manchester... y aquellos eternos acaparadores del negocio, de que antes habíamos hablado, hacen su aparición en escena.

Entre don Luis Miralles, Océana, Jimeno y Compañía, Muñoz Royo y unos parientes más, lo abarrotan de cajas de cebolla propias, corriendo la burda patraña, para acallar las protestas de los perjudicados, de que les habían comprado las cajas los señores La Roda hermanos.

«En el país de los ciegos, el tuerto es rey», habrán pensado; y pueros que nos presenta la ocasión de ganar unos millos de libras esterlinas, aprovechó, ya que hasta hoy no hemos hecho otra cosa que gritar barcos para cargarlos a cuatro o seis chelines más de flete por caja de lo que nos costaban. Casi nada.

Ponen tras el «Cadagua» el «Banderas» a la carga para Liverpool, y también pretenden hacer lo propio; es decir, distribuirse su familia, a lo cual se oponen los otros exportadores, enterando de cuanto ocurre al excelentísimo señor gobernador civil, quien ordena se distribuya la carga entre las varias Sociedades de embarcadores.

Más nuevamente salen a relucir las martingalas, por aquello de que hecha la ley hecha la trampa, presentando, ni corto ni perseguido, el señor Miralles una lista de cuarenta y dos socios (la mayoría de los cuales no trabajan), adjudicando a los pocos importantes que trabajan una carga de 50 a 100 cajas, y reservándose otra vez, para los de casa, la casi totalidad de cinco mil cajas que le tocaron en el reparto por Sociedades.

¡Verdad que el procedimiento no puede ser más injusto y censurable, ahora que sin duda se ve un margen de utilidad para los embarcadores, ante la rebaja de los fletes, lo reducido de la carga y las animadas cotizaciones de los mercados ingleses!... Pues quien manda, manda, y cartuchera en el fuel.

Lo que falta saber es si más adelante, cuando la perspectiva del negocio se muestra negra, también estos mismos «eternos acaparadores» se distribuirán la carga en familia, o la cedrán, generosos, para los que nos hemos quedado al presente a la luna de Valencia.

Nosotros, que los conocemos bastante, desde luego aseguramos que dirán con la zorra de la fábula: «No, no las autero, que están verdes...» Y si no, al tiempo.

Otro señor, que merece párrafo aparte, es don Onofre Sanz. Al encontrarse nuestro hombre separado de la Sociedad La Defensa, y por tanto, privado de poder sacar tajada en el reparto de las cabidas, tuvo una idea por demás peregrina; se rondó se abrió corro entre dos o tres señores, quienes a la voz de «¡Eureka!», lo proclamaron presidente de lo no sabemos qué clase de Sociedad, encontrándose por arte de brujería colocado en la misma situación que las otras Sociedades de embarcadores, constituidas con anterioridad a la guerra.

Y aunque parecería lógico que lo hubieran eliminado del reparto, lo lógico fue que le concedieron tres mil cajas de cabida, sin que a nadie se le ocurriese protestar ni decirle que midiese su ambición, porque ya tenía bastante con las cajas del «TURRI-EBERRA», la mayoría suyas, y cargado pocos días atrás.

Así, que dicho todo lo dicho, hacemos punto hasta otro día, permitiéndonos antes llamar la atención de nuestra digna primera autoridad civil, para que con mano fuerte ponga coto a semejantes abusos para lo cual, lo más sencillo sería el proceder como han procedido los ingleses en la cuestión de las licencias. Esto es, formando una relación de lo embacado por cada exportador en los tres años pasados; fijar el tanto de concesión que se puede dar por cada cien cajas embarcadas, y que cada Sociedad distribuya la parte que le corresponda entre todos sus socios, con arreglo a una norma fija e igual.

De lo contrario ¡damos por desconfi-

Proceso importante

El crimen de Tadeo Villalba

En las últimas horas de esta madrugada ha terminado el juicio por jurados en la causa instruida contra Tadeo Villalba. La hora avanzada en que nos encontramos, la necesidad de cerrar nuestra edición, nos obliga a ser brevísimos. Reiteramos nuestro propósito de ocuparnos imparcialmente del asunto, sin más miras que los supremos intereses de la justicia y de la sociedad.

Porque cualquiera que sea el concepto que del hecho se tenga, es indiscutible que la víctima fue castigada de un modo harto cruel. Una ligereza de un muchacho desconocedor del mundo, de su niño caso, que comenzaba a dar sus primeros pasos en la vida, no debe ser castigada con la muerte. Es muy duro e pensar que cualquier reyería, por liviana que sea, ha de concluir a tiros, y más en la forma en que se dispararon los que segaron la vida de aquel muchacho, fusión de sus padres, alegría de su casa consuegro de su amante madre desde entonces sumida en el dolor y en la desesperación.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde continúa el juicio por jurados.

Penetrar en la Audiencia resulta cosa poco menos que imposible, por la aglomeración de público.

El señor Barral, abogado defensor, prosigue haciendo uso de la palabra.

Analiza minuciosamente, sacándole el mayor partido posible, los hechos; estudia la cuestión legal, y finalmente llama a la piedad de los jurados.

Sinceramente lo hemos de decir. El señor Barral no estuvo ayer a la altura de las circunstancias. Sea por la impresión gratuita que dejaron los discursos de las acusaciones, principalmente el del señor Duadé, sea porque su informe careció de base jurídica, lo cierto es que en la tarde de ayer defraudó muchas esperanzas.

A las ocho y media de la noche termina la defensa y se suspende la sesión hasta las diez y media de la noche.

SESION DE LA NOCHE

El público ocupa toda la calle de Caballeros en el trayecto comprendido entre las plazas de la Virgen y San Bartolomé.

A las once se reanuda la sesión.

El acusador privado señor Duadé hace uso de la palabra para reafirmar y dice que no calificó de salvaje a Villalba.

Rectifica la afirmación de la defensa respecto a la distancia entre la tercera puerta y el sitio desde donde se hicieron los disparos.

Afirma que el interfecto estaba en la puerta.

Ultimamente afirma que la puerta de contaduría estaba abierta, y que la víctima tenía manchas de sangre en el cuello.

El señor Barral rectifica también brevemente respecto a los mismos extremos.

Interrogado el procesado por la presidencia si tiene algo que alegar, contesta con voz trémula: «Nada».

Seguidamente comienza el presidente de la Sala señor Aguilar a hacer el discurso resumen.

Dedica grandes elogios a los letrados que han actuado en representación de las partes y se hace eco del interés que este proceso ha despertado en la opinión.

Habla de lo tormentado que es la opinión pública.

«No habéis de obrar, señores jurados —dice— impulsados por la opinión, porque si no podría darse el caso de que solasen a Barrabás para crucificar a Jesús».

Estudia minuciosamente la prueba y contrasta imparcialmente los argumentos aportados por las partes.

Dedica especial atención al estudio de la legítima defensa.

Termina dando las instrucciones legales correspondientes a los jurados.

Empieza en su discurso más de hora y media.

Seguidamente, a las doce y media de la madrugada, lee el presidente las preguntas del veredicto.

El fiscal pide que la pregunta cuarta, en que está contenida la legítima defensa, sea dividida en tres.

La acusación solicita que se omita la pregunta referente a que disparó sin intención.

La defensa se opone.

La Sala delibera y acuerda mantener el veredicto.

El fiscal y la acusación hacen congojar su protesta a los efectos de la casación.

A las 2'15 de la madrugada termina el Jurado de deliberar y se da lectura al siguiente veredicto:

Veredicto de Inculpabilidad

Primera.—Tadeo Villalba Monasterio es culpable de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra don Fernando Hernández de la Figuera Fernández de Plegamán, causándole dos lesiones: una en la región temporal izquierda, y otra en el labio superior, a consecuencia de las que falleció en el acto, entre siete y ocho de la tarde del 25 de Febrero del pasado año 1917, en el vestíbulo del teatro Apolo?

No.

Segunda.—Sucedió que Tadeo Villalba Monasterio, como entre siete y ocho de la tarde del día, mes y año indicados, en la calle de don Juan de Austria, de esta ciudad, donde está situado el teatro de Apolo, y al ver a don Fernando Hernández de la Figuera en la acera, junto a la taquilla, en que se expenden las localidades, entró precipitadamente en el edificio, cogiendo a uno de los zaguanes o vestíbulos del teatro, correspondiente a la puerta, donde don Fer-

Proceso importante

El crimen de Tadeo Villalba

En las últimas horas de esta madrugada ha terminado el juicio por jurados en la causa instruida contra Tadeo Villalba. La hora avanzada en que nos encontramos, la necesidad de cerrar nuestra edición, nos obliga a ser brevísimos. Reiteramos nuestro propósito de ocuparnos imparcialmente del asunto, sin más miras que los supremos intereses de la justicia y de la sociedad.

Porque cualquiera que sea el concepto que del hecho se tenga, es indiscutible que la víctima fue castigada de un modo harto cruel. Una ligereza de un muchacho desconocedor del mundo, de su niño caso, que comenzaba a dar sus primeros pasos en la vida, no debe ser castigada con la muerte. Es muy duro e pensar que cualquier reyería, por liviana que sea, ha de concluir a tiros, y más en la forma en que se dispararon los que segaron la vida de aquel muchacho, fusión de sus padres, alegría de su casa consuegro de su amante madre desde entonces sumida en el dolor y en la desesperación.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde continúa el juicio por jurados.

Penetrar en la Audiencia resulta cosa poco menos que imposible, por la aglomeración de público.

El señor Barral, abogado defensor, prosigue haciendo uso de la palabra.

Analiza minuciosamente, sacándole el mayor partido posible, los hechos; estudia la cuestión legal, y finalmente llama a la piedad de los jurados.

Sinceramente lo hemos de decir. El señor Barral no estuvo ayer a la altura de las circunstancias. Sea por la impresión gratuita que dejaron los discursos de las acusaciones, principalmente el del señor Duadé, sea porque su informe careció de base jurídica, lo cierto es que en la tarde de ayer defraudó muchas esperanzas.

A las ocho y media de la noche termina la defensa y se suspende la sesión hasta las diez y media de la noche.

SESION DE LA NOCHE

El público ocupa toda la calle de Caballeros en el trayecto comprendido entre las plazas de la Virgen y San Bartolomé.

A las once se reanuda la sesión.

El acusador privado señor Duadé hace uso de la palabra para reafirmar y dice que no calificó de salvaje a Villalba.

Rectifica la afirmación de la defensa respecto a la distancia entre la tercera puerta y el sitio desde donde se hicieron los disparos.

Afirma que el interfecto estaba en la puerta.

Ultimamente afirma que la puerta de contaduría estaba abierta, y que la víctima tenía manchas de sangre en el cuello.

El señor Barral rectifica también brevemente respecto a los mismos extremos.

Interrogado el procesado por la presidencia si tiene algo que alegar, contesta con voz trémula: «Nada».

Seguidamente comienza el presidente de la Sala señor Aguilar a hacer el discurso resumen.

Dedica grandes elogios a los letrados que han actuado en representación de las partes y se hace eco del interés que este proceso ha despertado en la opinión.

Habla de lo tormentado que es la opinión pública.

«No habéis de obrar, señores jurados —dice— impulsados por la opinión, porque si no podría darse el caso de que solasen a Barrabás para crucificar a Jesús».

Estudia minuciosamente la prueba y contrasta imparcialmente los argumentos aportados por las partes.

Dedica especial atención al estudio de la legítima defensa.

Termina dando las instrucciones legales correspondientes a los jurados.

Empieza en su discurso más de hora y media.

Seguidamente, a las doce y media de la madrugada, lee el presidente las preguntas del veredicto.

El fiscal pide que la pregunta cuarta, en que está contenida la legítima defensa, sea dividida en tres.

La acusación solicita que se omita la pregunta referente a que disparó sin intención.

La defensa se opone.

La Sala delibera y acuerda mantener el veredicto.

El fiscal y la acusación hacen congojar su protesta a los efectos de la casación.

A las 2'15 de la madrugada termina el Jurado de deliberar y se da lectura al siguiente veredicto:

Veredicto de Inculpabilidad

Primera.—Tadeo Villalba Monasterio es culpable de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra don Fernando Hernández de la Figuera Fernández de Plegamán, causándole dos lesiones: una en la región temporal izquierda, y otra en el labio superior, a consecuencia de las que falleció en el acto, entre siete y ocho de la tarde del 25 de Febrero del pasado año 1917, en el vestíbulo del teatro Apolo?

No.

Segunda.—Sucedió que Tadeo Villalba Monasterio, como entre siete y ocho de la tarde del día, mes y año indicados, en la calle de don Juan de Austria, de esta ciudad, donde está situado el teatro de Apolo, y al ver a don Fernando Hernández de la Figuera en la acera, junto a la taquilla, en que se expenden las localidades, entró precipitadamente en el edificio, cogiendo a uno de los zaguanes o vestíbulos del teatro, correspondiente a la puerta, donde don Fer-

Proceso importante

El crimen de Tadeo Villalba

En las últimas horas de esta madrugada ha terminado el juicio por jurados en la causa instruida contra Tadeo Villalba. La hora avanzada en que nos encontramos, la necesidad de cerrar nuestra edición, nos obliga a ser brevísimos. Reiteramos nuestro propósito de ocuparnos imparcialmente del asunto, sin más miras que los supremos intereses de la justicia y de la sociedad.

Porque cualquiera que sea el concepto que del hecho se tenga, es indiscutible que la víctima fue castigada de un modo harto cruel. Una ligereza de un muchacho desconocedor del mundo, de su niño caso, que comenzaba a dar sus primeros pasos en la vida, no debe ser castigada con la muerte. Es muy duro e pensar que cualquier reyería, por liviana que sea, ha de concluir a tiros, y más en la forma en que se dispararon los que segaron la vida de aquel muchacho, fusión de sus padres, alegría de su casa consuegro de su amante madre desde entonces sumida en el dolor y en la desesperación.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde continúa el juicio por jurados.

Penetrar en la Audiencia resulta cosa poco menos que imposible, por la aglomeración de público.

El señor Barral, abogado defensor, prosigue haciendo uso de la palabra.

Analiza minuciosamente, sacándole el mayor partido posible, los hechos; estudia la cuestión legal, y finalmente llama a la piedad de los jurados.

Sinceramente lo hemos de decir. El señor Barral no estuvo ayer a la altura de las circunstancias. Sea por la impresión gratuita que dejaron los discursos de las acusaciones, principalmente el del señor Duadé, sea porque su informe careció de base jurídica, lo cierto es que en la tarde de ayer defraudó muchas esperanzas.

A las ocho y media de la noche termina la defensa y se suspende la sesión hasta las diez y media de la noche.

SESION DE LA NOCHE

El público ocupa toda la calle de Caballeros en el trayecto comprendido entre las plazas de la Virgen y San Bartolomé.

A las once se reanuda la sesión.

El acusador privado señor Duadé hace uso de la palabra para reafirmar y dice que no calificó de salvaje a Villalba.

Rectifica la afirmación de la defensa respecto a la distancia entre la tercera puerta y el sitio desde donde se hicieron los disparos.

Afirma que el interfecto estaba en la puerta.

Ultimamente afirma que la puerta de contaduría estaba abierta, y que la víctima tenía manchas de sangre en el cuello.

El señor Barral rectifica también brevemente respecto a los mismos extremos.

Interrogado el procesado por la presidencia si tiene algo que alegar, contesta con voz trémula: «Nada».

Seguidamente comienza el presidente de la Sala señor Aguilar a hacer el discurso resumen.

Dedica grandes elogios a los letrados que han actuado en representación de las partes y se hace eco del interés que este proceso ha despertado en la opinión.

Habla de lo tormentado que es la opinión pública.

«No habéis de obrar, señores jurados —dice— impulsados por la opinión, porque si no podría darse el caso de que solasen a Barrabás para crucificar a Jesús».

Estudia minuciosamente la prueba y contrasta imparcialmente los argumentos aportados por las partes.

Dedica especial atención al estudio de la legítima defensa.

Termina dando las instrucciones legales correspondientes a los jurados.

Empieza en su discurso más de hora y media.

Seguidamente, a las doce y media de la madrugada, lee el presidente las preguntas del veredicto.

El fiscal pide que la pregunta cuarta, en que está contenida la legítima defensa, sea dividida en tres.

La acusación solicita que se omita la pregunta referente a que disparó sin intención.

La defensa se opone.

La Sala delibera y acuerda mantener el veredicto.

El fiscal y la acusación hacen congojar su protesta a los efectos de la casación.

A las 2'15 de la madrugada termina el Jurado de deliberar y se da lectura al siguiente veredicto:

Veredicto de Inculpabilidad

Primera.—Tadeo Villalba Monasterio es culpable de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra don Fernando Hernández de la Figuera Fernández de Plegamán, causándole dos lesiones: una en la región temporal izquierda, y otra en el labio superior, a consecuencia de las que falleció en el acto, entre siete y ocho de la tarde del 25 de Febrero del pasado año 1917, en el vestíbulo del teatro Apolo?

No.

Segunda.—Sucedió que Tadeo Villalba Monasterio, como entre siete y ocho de la tarde del día, mes y año indicados, en la calle de don Juan de Austria, de esta ciudad, donde está situado el teatro de Apolo, y al ver a don Fernando Hernández de la Figuera en la acera, junto a la taquilla, en que se expenden las localidades, entró precipitadamente en el edificio, cogiendo a uno de los zaguanes o vestíbulos del teatro, correspondiente a la puerta, donde don Fer-

Proceso importante

El crimen de Tadeo Villalba

En las últimas horas de esta madrugada ha terminado el juicio por jurados en la causa instruida contra Tadeo Villalba. La hora avanzada en que nos encontramos, la necesidad de cerrar nuestra edición, nos obliga a ser brevísimos. Reiteramos nuestro propósito de ocuparnos imparcialmente del asunto, sin más miras que los supremos intereses de la justicia y de la sociedad.

Porque cualquiera que sea el concepto que del hecho se tenga, es indiscutible que la víctima fue castigada de un modo harto cruel. Una ligereza de un muchacho desconocedor del mundo, de su niño caso, que comenzaba a dar sus primeros pasos en la vida, no debe ser castigada con la muerte. Es muy duro e pensar que cualquier reyería, por liviana que sea, ha de concluir a tiros, y más en la forma en que se dispararon los que segaron la vida de aquel muchacho, fusión de sus padres, alegría de su casa consuegro de su amante madre desde entonces sumida en el dolor y en la desesperación.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde continúa el juicio por jurados.

Penetrar en la Audiencia resulta cosa poco menos que imposible, por la aglomeración de público.

El señor Barral, abogado defensor, prosigue haciendo uso de la palabra.

Analiza minuciosamente, sacándole el mayor partido posible, los hechos; estudia la cuestión legal, y finalmente llama a la piedad de los jurados.

Sinceramente lo hemos de decir. El señor Barral no estuvo ayer a la altura de las circunstancias. Sea por la impresión gratuita que dejaron los discursos de las acusaciones, principalmente el del señor Duadé, sea porque su informe careció de base jurídica, lo cierto es que en la tarde de ayer defraudó muchas esperanzas.

A las ocho y media de la noche termina la defensa y se suspende la sesión hasta las diez y media de la noche.

SESION DE LA NOCHE

El público ocupa toda la calle de Caballeros en el trayecto comprendido entre las plazas de la Virgen y San Bartolomé.

A las once se reanuda la sesión.

El acusador privado señor Duadé hace uso de la palabra para reafirmar y dice que no calificó de salvaje a Villalba.

Rectifica la afirmación de la defensa respecto a la distancia entre la tercera puerta y el sitio desde donde se hicieron los disparos.

Afirma que el interfecto estaba en la puerta.

Ultimamente afirma que la puerta de contaduría estaba abierta, y que la víctima tenía manchas de sangre en el cuello.

El señor Barral rectifica también brevemente respecto a los mismos extremos.

Interrogado el procesado por la presidencia si tiene algo que alegar, contesta con voz trémula: «Nada».

Seguidamente comienza el presidente de la Sala señor Aguilar a hacer el discurso resumen.

Dedica grandes elogios a los letrados que han actuado en representación de las partes y se hace eco del interés que este proceso ha despertado en la opinión.

Habla de lo tormentado que es la opinión pública.

«No habéis de obrar, señores jurados —dice— impulsados por la opinión, porque si no podría darse el caso de que solasen a Barrabás para crucificar a Jesús».

Estudia minuciosamente la prueba y contrasta imparcialmente los argumentos aportados por las partes.

Dedica especial atención al estudio de la legítima defensa.

Termina dando las instrucciones legales correspondientes a los jurados.

Empieza en su discurso más de hora y media.

Seguidamente, a las doce y media de la madrugada, lee el presidente las preguntas del veredicto.

El fiscal pide que la pregunta cuarta, en que está contenida la legítima defensa, sea dividida en tres.

La acusación solicita que se omita la pregunta referente a que disparó sin intención.

La defensa se opone.

La Sala delibera y acuerda mantener el veredicto.

El fiscal y la acusación hacen congojar su protesta a los efectos de la casación.

A las 2'15 de la madrugada termina el Jurado de deliberar y se da lectura al siguiente veredicto:

Veredicto de Inculpabilidad

Primera.—Tadeo Villalba Monasterio es culpable de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra don Fernando Hernández de

CIRCULO de la Juventud Antoniana y San Francisco de Asís:
 Portal de Valldigna, 12
 Temporada de Belén
 Mañana a las 9:30 y 6 en punto:
 Últimas representaciones de
LA HORA DE LA REDENCION
 o
LA DERROTA DE SATAN

Salón: Cine: Romea
 EXITO - EXITO - EXITO
 del 11 y 12 episodios de

La máscara roja
 POR
Lucille y Hugo
 Mañana, estreno: Primero y segundo episodios de
LA CONQUISTA DEL DIAMANTE (6 episodios)

Cine "EL CID"
 HOY, gran acontecimiento.
 TODA LA SERIE COMPLETA DE
EL DOCTOR ROJO
 Interesante asunto DETECTIVESCO
 Sin aumento de precios.
 AVISO IMPORTANTE:
 Próximamente, ESTRENO del más
 grande suceso cinematográfico.
Los misterios del Castillo de Montfaucon
 grandiosa película de SERIES.

:Cine Sorolla:
 Programa para hoy
 Empezará la sesión con una película panorámica
 Estreno - Estreno - Estreno
 de la hermosa película en cuatro partes
AL CAER LAS HOJAS
 Desempeñando el papel de protagonista, Mile. Di
 vone.
CHARLOT, EN LA CALLE DE LA PAZ
 Cómica. 2 partes

Espectáculos
PRINCIPAL.—Desde las 5:15 a 12:15: Sesión continua de cine.
PRINCESA.—A las 9: Lysistrata, La paciencia de Job y Los novios de las chachas.
APOLO.—A las 5:30 y 9:30: Cine y variedades.
RUZAFÁ.—De 4:30 a 12: Sesión continua de cine.
ESLAVA.—A las 5:45 y 9:45: Cine y tres atracciones de variedades.
OLYMPIA.—A las 9:30: El príncipe Carlos Enrique.—A las 9:30: La aventura del coche.
NOVEDADES.—A las 6: Cine, ¿Volen lumb? o Valencia a losques y Per la fam d'heretar.—A las 9: Cine, Sels de novena i ¿Volen lumb? o Valencia a losques.—A las 10:45: ¿Volen lumb? o Valencia a losques y Sal de la figura.
SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4:30 tarde.
ROMEA.—Sesión continua de cine de 4:30 a 12:30 noche.
CIRCO REGÜES.—Sesiones a las 4, 6 y 9:30.
CIRCO REINA VICTORIA (instalado en el real de la feria)—Secciones a las 5 y 10 noche

Crónica teatral
PRINCESA
 Beneficio de Laura Blasco
 Durante la temporada de zarzuela que estos días termina en el teatro de la Princesa hemos conocido algunos nuevos artistas estimabilísimos, entre ellos, y preferentemente, la típica comica Laura Blasco, que ha merecido, por su gracia e inteligencia, la más favorable sanción del público, cuyo justo criterio compartimos en este caso.
 Aprovechamos la ocasión que el beneficio de Laura Blasco, anoche celebrado, nos brinda, para decir que la labor de la notable típica comica en la Princesa ha sido una serie de aciertos y plena demostración de su talento y de sus envidiables cualidades.
 Interpretó anoche Laura Blasco «La chicharra», «Los granujas» y «Los novios de las chachas», y además, un monólogo de Páso y Abat, con música de Quinto Valverde y Foglietti, «El debut de la chicharra», donde la beneficiada se mostró deliciosamente cómica.
 Laura Blasco fue anoche aplaudidísima y obsequiada con valiosos regalos y preciosos «corbellines».

APOLO
 Beneficio de Adelta Lulú
 Entre las cancionistas españolas de más fama ocupa brillante lugar Adelta Lulú, que, por la alegría y la gracia con que sabe cantar sus interpretaciones ha conseguido la simpatía y el aplauso del público.
 Hemos visto en diversas ocasiones cómo pueden las cancionistas cultivar un repertorio sin precariedades y desvergüenzas, un repertorio decoroso, que por ello no pierden siempre, y desearíamos que así lo hiciera Adelta Lulú, son bastantes las agradables y graciosas, pero otras realmente merecen completa censura. Para triunfar no necesita Adelta Lulú acudir a estas últimas.
 Numeroso público concurrió anoche al teatro de Apolo para aplaudir a la gentil cancionista.

Taurómacas
PLAZA DE TOROS
 Mañana domingo se prepara en esta plaza que el intrépido capitán Serra hará su presentación en el majestuoso globo «Ciudad de Valencia».
 Completarán el programa cinco historietas y gráficos panorámicos, que serán la gran novedad.
 Para tan variada función sólo regirán los precios de costumbre.

Gacetillas

Por exceso de original quedan para mañana varios originales, entre ellos la interesante conferencia de don Joaquín Bailester en la Casa de los Obreros.
 El Gremio de horneros convoca a todos los industriales panaderos a la junta general que celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, en su domicilio, Campaneros, 20, principal, para tratar de la cuestión de las harinas en lo que respecta al precio de tasa y calidad de las mismas. No faltéis, compañeros.—La directiva.

La Comisión de Acción política de la Unión Valencianista se reunió ayer, acordando la presentación de candidatos regionalistas por los distritos de Sueca, Enguera, Chiva, Albuñol, Gandía y Segorbe. En la provincia de Alicante luchará, por Villena, el distinguido publicista don Luciano López Ferrer.

Mañana domingo, a las nueve, se celebrará una gran carrera ciclista de 30 vueltas a la Alameda, organizada por la Sociedad Velo-Club, en la que se concederán importantes primas en metálico.

La Congregación Mariana del Magisterio Valenciano celebrará mañana domingo, a las ocho, Misa de Comunión reglamentaria, en la Capilla de Palacio Arzobispal.

La Junta directiva de la Sociedad de vendedores de periódicos, El Progreso, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Joaquín Granados; vice, Antonio Pla; secretario primero, Manuel Jiménez; secretario segundo, Severino Caamániz; tesorero, Ramón Peña; contador, Segundo Gómez; vocales: primero, Francisco Herrero; segundo, Matías Donato; tercero, Rafael Pons; cuarto, Pascual Vidagañ; quinto, Vicente García.

El presidente de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, señor Esteve Victoria, dará una conferencia en el Círculo Instructivo Católico-monárquico (Chofrén, 2), mañana domingo, a las seis y media de la tarde, sobre el interesante tema «La reforma social y la revolución».

Dada la competencia del conferenciante sobre asuntos sociales, es de esperar asistencia concurrencia.

En los cepillos del Milagro y Puridad se han recaudado 200 pesetas desde el día 2 de Diciembre hasta el 28 de Enero, y se han distribuido mil libras de pan entre los pobres.

En los cepillos instalados para el pan de San Antonio en la iglesia de Santa Catalina y en la parroquia de San Martín, se han recaudado desde el 19 al 26 del presente mes de Enero 1672 pesetas que unidas al sobrante anterior de 1.363'51, forman un total de 1.410'12.

Se han repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 75 libras de pan; a San Eugenio, 50; Oblatos, 87; Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 38; Massamagrell, 50; Salesianos, 50; Hermanitas de los Pobres, 50; y a la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 50.

Total 300 libras, que han costado 82'50 pesetas, quedando un sobrante de pesetas 1132'62 para la semana próxima.
 Total pan repartido hasta hoy, libras 379.915.

JABÓN ZOTAL
 Contra granos, grietas y sabañones
 Venta en farmacias, droguerías, bazares y perfumerías.

Para los señores gobernador y alcalde. En muchos establecimientos no se cumple la ley del Descanso dominical, y como tal abuso nos ocasiona justísimas quejas de parte de nuestros compañeros, nos vemos en el deber de llamar la atención de las autoridades acerca de este abandono. Creemos que si los señores gobernador y alcalde se molestasen en hacer las debidas gestiones verían que nuestra clase es la más sufrida y castigada.

Tenemos el firme propósito de conseguir que se nos guarden las debidas atenciones y poder alabar el nombre de las dignas personas que hoy nos gobiernan.—La Directiva de la Unión Ultramarina y Colonial de Dependientes.

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse. Muchos son los que han probado vendajes y bragueros sin conocer alivio, hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal hermanas, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal está en Valencia los días 6 y 7 de Febrero, hospedándose en el hotel España, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará, en el local de la Juventud Artística Valenciana, una exposición de apuntes de Valentín Urios.

Entrada libre de seis a ocho, del 2 al 9 del corriente.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Ibáñez Ripollés.

Se trataron asuntos de escaso interés general y se acordó celebrar sesión todos los viernes.

Como estaba anunciado, anoche salió el número primero del nuevo periódico «La Crónica», que, según declara, es independiente, neutralista y aliado.

Le devolvemos el saludo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Operaciones verificadas en la semana del 21 al 26 de Enero:
 Caja de Ahorros.—1.152 imputaciones en libreta con interés, de las cuales 117 han sido de nuevos imponentes; 25 ídem a plazo fijo; 19 imputaciones en libreta sin interés; 782 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—2.528 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 3 ídem sobre fincas; 1 ídem sobre efectos públicos; 1.463 ídem cancelados; 412 ídem renovados; 78 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 705.037'41 pesetas, y una salida de 644.402'61.

Lo recaudado en el cepillo del pan de San Antonio de la parroquia de Santa Cruz en el pasado mes, han sido 145 pesetas 63 céntimos, y lo gastado en 800 raciones de pan, a 13 céntimos ración, repartidas entre los pobres de esta feligresía, 108 pesetas.

Ha quedado constituida la entidad Nuestra Parla, Sociedad que se propone laborar por el enriquecimiento y expansión de la lengua valenciana.

Se ha elegido la siguiente Junta: Presidente, Pascual Asins Lerma; vice, Francisco Caballero; secretario, V. Tomás Martí; vice primero, Francisco Roca; segundo, Felipe García del Real; tesorero, un representante de la Academia Valencianista; tesorero, F. Soto Mús.

Próximamente comenzará una intensa actuación en todo el reino.

Movimiento bursátil

Leemos en la Prensa:
 «Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del crecimiento de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese requitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días, usando el Jarabe de Hipofosfos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfos Salud en su etiqueta exterior.»

No hay Crema ni Cold-cream que pueda sustituir a la Vaselina químicamente pura del doctor Graus, para higiene de la piel. Caja 25 y 50 céntimos. Farmacia plaza Santa Catalina, frente a la calle Zaragoza.

Los que se cura con los caramelos de la Fe. Caja, 0'60. Venta en farmacias y en la de Pastor Domingo, San Vicente, 177.

RAYOS X.—Aparato el más intenso y seguro que se conoce. Doctor Casanovi, Dailó, calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

Los caramelos mata-dormires y purgantes, P. Catalá, salvan a los niños.—De venta, Bas Cuesta.

En el actual concurso para proveer 20 plazas de aparejadores de primera clase, 40 de segunda y 52 de tercera, con destino al Catastro de la Riqueza Urbana, han sido nombrados los siguientes valencianos:

Aparejadores de primera clase y destinados a Valencia, don Salvador Furió Andrés y don Saturnino Muñoz Latorre; de segunda clase, a don Eduardo Escalante, y de tercera clase, a don Jesús Hueso Martí, Manuel Juan Ripoll, don Julio Benavent y don Faustino Hernández Casajuna, habiendo sido destinados los dos primeros a Castellón, el tercero a León y el último a Teruel.

En los cepillos del Milagro y Puridad se han recaudado 200 pesetas desde el día 2 de Diciembre hasta el 28 de Enero, y se han distribuido mil libras de pan entre los pobres.

En los cepillos instalados para el pan de San Antonio en la iglesia de Santa Catalina y en la parroquia de San Martín, se han recaudado desde el 19 al 26 del presente mes de Enero 1672 pesetas que unidas al sobrante anterior de 1.363'51, forman un total de 1.410'12.

Se han repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 75 libras de pan; a San Eugenio, 50; Oblatos, 87; Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 38; Massamagrell, 50; Salesianos, 50; Hermanitas de los Pobres, 50; y a la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 50.

Total 300 libras, que han costado 82'50 pesetas, quedando un sobrante de pesetas 1132'62 para la semana próxima.
 Total pan repartido hasta hoy, libras 379.915.

En los Salesianos
 Mañana serán las fiestas a su glorioso Patron San Francisco de Sales, con arreglo al siguiente programa:
 A las siete, Misa de Comunión general y fervorín por don Manuel Espigú, profesor del Seminario de Segorbe, cantándose religiosos motos y asistiendo todas las secciones de la casa, solenne, celebrando el muy reverendo Padre Provincial de los Capuchinos. Ocupará la sagrada Cátedra el reverendo señor don Francisco Porta, Economo de Alta.

La parte de música, a cargo de la Escolanía del Colegio.
 Por la tarde, a las cuatro, solenne Bendición con Su Divina Majestad.
 Comienzan los Siete Domingos de San José. Indulgencia perpetua.

A las cinco de la tarde, gran función de teatro, por los antiguos alumnos, representando el hermoso drama patriótico, «Romero».

Durante la función se repartirán a los socios del Centro Don Bosco las libretas de la Caja de Ahorros.

El día 7, a las tres y media de la tarde, gran función de teatro en obsequio a los señores cooperadores salesianos, por la compañía del Centro de Antiguos Alumnos y niños de la casa.

En un entreacto, el muy reverendo Padre Rafael de Novés dirigirá a los cooperadores breves palabras sobre las Obras salesianas.

Movimiento de población de ayer
 Nacimientos, 12.
 Defunciones, 12: Carmen Romero Zurriaga, de 23 años; Desamparados Nacher Blanch, de 24 años; José Nichó Valls, de 21 años; Josefa Martínez Olimia, de 65 años; Milagro Millá Ripoll, de 26 años; Albert Martínez Riera, de 16 años; Juan Albert Ros, de 34 años; Concepción Ferré Rodríguez, de 37 años; María Dolores Muñoz Leonart, de 3 meses; Josefa Estévez Forá, de 3 años; Francisca Miralles Costa, de 76 años; Rosa Miñana Sanchis, de 77 años.

Matrimonio: Rafael Ferris, con Encarnación Agensí.

Ayuntamiento
ARBITRIO DE CARNES
 Recaudación del mes de Enero:
 Por arbitrio de Carnes, 126.579'66 pesetas; por análisis y examen de substancias, 9.298'20; por entrada de carnos, 1.313; por arbitrios extraordinarios, pesetas 8.496'08. Total, 145.676'94 pesetas.
 Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:
 Por arbitrio de Carnes, 3.421'03 pesetas; por análisis y examen de substancias, 213'67; por entrada de carnos, 40; por arbitrios extraordinarios, 756'34. Total, 4.431'04 pesetas.

Reumatismo Ciática
 Tratamiento especial y breve a base de suero.—El único que da un 80 por 100 de curaciones.—Miles de enfermos curados en doce años, lo atestiguan
Clinica del Dr. PUCHADES-LAURIA, 8

Movimiento bursátil

Mercedos extranjeras
NARANJA
 Manchester, 29.
 A la venta 9.500 cajas.
 Cajas en primera y segunda condición:
 Las 420, de 57/- a 66/-
 Las 714, de 85/- a 97/-
 Las 1.064, de 98/- a 110/-
 Cajas en tercera condición:
 Las 420, de 50/- a 60/-
 Las 714, de 70/- a 80/-
 Las 1.064, de 80/- a 93/-
CEBOLLA
 Manchester, 29.
 Muchas cajas ofrecidas.
 Los 45, de 35/- a 45/-
 Los 58, de 40/- a 50/-

Bursátiles
 Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 1 de Febrero de 1918.

Paris vista, cheque bancario, 73'00.
 Paris, 8 div comercial, 71'00 a 71'90.
 Londres, cheque bancario, 99'80.
 Londres, 5 div comercial, 19'38 a 19'54.

Deuda perpetua al 4%, interior
 Serie F... d 70'50 Serie A... d 78'00
 Serie E... d 70'55 Serie A... d 00'00
 Serie C... d 70'70 Serie H... d 00'00
 Serie D... d 77'90 En dif. ser. 0'75'55
 Serie B... d 77'90

Deuda al 4%, amortizable
 Serie E... d 86'25 Serie B... d 86'25
 Serie D... d 86'25 Serie A... d 86'50
 Serie C... d 86'25 En dif. ser. 0'86'25

Deuda al 5%, amortizable
 Serie F... p 95'60 Serie B... p 97'00
 Serie E... p 95'60 Serie A... p 96'00
 Serie D... p 95'75 En dif. ser. 0'00'00
 Serie C... p 96'00

Obligaciones del Tesoro al 4'75%
 Serie A de 500, 103'40 d. y 103'70 p.
 Serie B de 500, 103'40 d. y 103'70 p.

Valores locales
 Oblig. 5%, emisión 6ª y 8ª. Ensanches, 95'50 d. y 99'00 p.
 Oblig. 5%, emisión 7ª, 100'00 d. y 100'50 p.
 Oblig. 5%, emisión 9ª. Cabañal, 99'50 d.
 Oblig. 5%, carpetas provis: Mercados, 99'75 d. y 100'00 p.
 Oblig. 4%, carpetas provis: por Resultas, 0'00'00.

Diputación provincial
 Oblig. 5%, Junta Obras Puerto, 101'00 d.
 Oblig. 5%, Cárcel, serie A, 98'00 p.
 Oblig. 5%, Cárcel, serie B, 98'00 p.
 Títulos amortizables Dip. Prov. al 5% (títulos de 250 plas. nom.), 97'50 d.
 Cédulas Banco Hipotecario de España, 98'00 d. y 99'25 p.

Obligaciones
 Ferrocarril Norte España, especiales, Almansa-Valencia-Tarragona, 83'75 o.
 Ferrocarril Norte España, especiales, Adheridas, 65'50 d.

Acciones
 Banco de España, 498'00 d.
 Madrid, 1.500.
 4 por 100 interior... 76'50
 4 por 100 interior fin mes... 00'00
 4 por 100 interior fin próximo... 00'00
 5 por 100 amortizable... 95'65
 4 por 100 amortizable... 86'25
 Banco de España... 498'00
 Tabacaleras... 00'00
 4 por 100 exterior... 84'50
 Francos... 73'00
 Libras... 19'79
 Azucareras, 97'00, 00'00, 85'50.
 Río de la Plata... 268'00
 Cédulas hipotecarias... 99'00

Al cerrar
 (POR TELEGRAFO)
 Madrid, 2.
BANQUETE DIPLOMATICO
 Esta noche se celebrará en Palacio el segundo y último banquete diplomático. Será dispuesto para 85 cubiertos.

LOS DOCTORES NO REVALIDADOS
 Una comisión de doctores no revalidados ha dado las gracias al ministro de Instrucción pública por haber enviado, con carácter urgente, al Consejo de Instrucción, una instancia en que protestaban del acuerdo del clausuro.

LA CANDIDATURA MAURISTA
 Se desmiente autorizadamente que los mauristas piensan excluir la candidatura de Benavente para acoplar la del romanista señor Aragón.

LAS IZQUIERDAS
 En la candidatura de las izquierdas, por Madrid, ha sido sustituido el señor Menéndez Pallarés por el señor Morayta.

También se ha modificado la candidatura de Barcelona, sustituyendo Pablo Iglesias a Largo Caballero.

DICE EL MINISTRO DE MARINA
 El señor Jimeno manifestó a los periodistas, respecto a la Nota del «Giralda», que hay mucha fantasía en los rumores que circulan, pues entre los ministros reina perfecta acuerdo.

Añadió que le ha visitado una comisión de la Cámara de Comercio de Valencia para protestar contra la medida prohibitiva de la salida de arroz de la provincia.

El ministro de Marina habló sobre esta cuestión con el de Hacienda, quien prometió interesarse.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR
 Insiste en que el Gobierno, antes de ultimar la Nota del torpedeamiento del «Giralda», debe informarse si es un hecho rigurosamente exacto que la carga del vapor, que era contrabando absoluto de guerra, iba consignada a la orden de la Sociedad francesa Saint-Gobain, en Pasajes.

Añadió que todos saben que el año pasado todo el mineral llegado de Huelva, que asciende a 160.000 toneladas, se reexportó parte, por ferrocarril del Norte, y la otra parte, por el tranvía de la frontera, a Francia.

Debe enterarse también el Gobierno si las 3.000 toneladas que llevaba el «Giralda» era el primer envío de un nuevo contrato de la Sociedad Saint-Gobain, de 150.000 toneladas de pirita, y últimamente, si el «Giralda» servía exclusivamente los intereses de dicha Compañía francesa, igual Huelva a Pasajes.

En otro suelto, hablando del comercio con Inglaterra, afirma que ningún barco inglés que sale abarrotado de mineral de Huelva lleva fruta, a pesar de haberse estipulado que llevaría el 20 por 100 de su carga.

Pide que se envíe fruta de Valencia a Huelva, para obligar a los buques ingleses a cumplir lo pactado, no debiendo consentirse que la fruta la lleven los buques españoles para que vuelvan con carbón, exponiéndose a un torpedeamiento en la zona bloqueada.

EL DIA EN GOBERNACION
 El ministro de la Gobernación ha manifestado que reinaba orden completo en Barcelona y en las demás provincias.

Afirmó que no está olvidado, como se cree, el asunto de los médicos de la higiene de Madrid, y que se resolverá en breve para corregir los abusos denunciados.

La recaudación del Tesoro en Enero, comparada con la del año anterior, arroja, según manifestó el ministro, un total de 73.690.074 pesetas, con un alza de pesetas 2.058.074.

Por otros conceptos ha aumentado pesetas 5.997.477, y la recaudación en Aduanas ha bajado 3.939.403.

Anunció el señor Bahamonde que las Juntas de Defensa civiles presentarán candidatos por Madrid.

Parece que está acordado que luchan con la representación de aquellos organismos don Vicente Gay y el señor Izanzo.
EL CAPITAL DEL BANCO
 Se reunió en pleno el Consejo de Estado para examinar la cuestión referente a la ampliación del capital del Banco de España.
 El dictamen de la Comisión permanente era denegatorio.
 El señor Cortezo apoyó un voto particular, y lo impugnó el señor Espada, estimando que no cabía la ampliación, y pidió que se suspendiera la discusión, en vista de que faltaban el informe de la intervención general de la Dirección del Tesoro y otros documentos, hasta que se remitieran éstos.
 Así se acordó.

La lucha en el mar

SUBMARINOS INGLESSES HUNDIDOS
 Constantinopla.—Las baterías costeras de los Dardanelos han hundido al submarino inglés «E-14», cerca de Kundales. Siete tripulantes ingleses se han salvado.

También se ha observado que el submarino inglés «E-82» se ha hundido cerca de Nagara.

Koenigswaterhausen.—El inspector de Viveres inglés habló, en su discurso de Newport, de que los sumergibles alemanes han hecho perder a Inglaterra, en una semana del mes de Diciembre, tres millones de libras de tocino y cuatro millones de libras de queso.

Añadió que la guerra submarina impone a Inglaterra enormes pérdidas.

LA REVOLUCION RUSA
 San Petersburgo.—Los Soviets se han apoderado de la importante estación de Bajfah.

Dicen de Sebastopol que las ciudades de Best, Theodor y Jalta han caído también en manos de los Soviets.

Cerca de Sinfisol operan resistencias 7.000 soldados tártaros.
 Se espera la caída de Oresburg.
 Ha sido batido el general cosaco Du-toff.

Noticias de Badag dicen que los tropas rumanas han penetrado en Reni. Ha habido grandes combates.
 Continúan las luchas en todo el frente.

PARTE OFICIAL FRANCES
 Paris.—Nada hay que señalar, aparte del cañoneo habitual en el frente.

Las escuadrillas aéreas han bombardeado los aerodromos de donde salieron los taubes que bombardearon a Paris.
 Obtuvieron buenos resultados.
 Los aparatos regresaron indemnes.

PARTE OFICIAL INGLÉS
 Londres.—Noche.
 Protegidos por la niebla, los enemigos realizaron un raid contra las inmediaciones del ferrocarril de Ipres a Stadom.
 Perdieron algunos soldados.
 Rechazamos otro ataque contra las posiciones del Oeste de Geluvelt.

En el transcurso del día las patrullas nuestras hicieron varios prisioneros.
 Durante el mes de Enero hicimos 171 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.
 También nos apoderamos de siete ametralladoras y tres morteros de trinchera.

ORDEN DE TRABAJAR
 Poldhu.—Las autoridades militares de Hamburgo han ordenado la reanudación del trabajo, amenazando a los obreros con alistarlos.

La huelga se ha extendido a Munich. Entre los periódicos suspendidos está el «Worwaerts».

FALLECIMIENTO DE ROTSCCHILD
 Poldhu.—Ha fallecido sir Alfredo Carlos Rotschild.
 Tenía 75 años de edad.

EN BILBAO NO HABRA CARNAVAL
 Bilbao.—El Ayuntamiento ha aprobado por mayoría de votos una moción del socialista Perastegui, suprimiendo el Carnaval en atención a las circunstancias especiales por que atraviesa España, y rogar al gobernador que suprima los bailes de máscaras en las Sociedades y Centros de recreo.

Noticias de Barcelona
 Barcelona.—La situación tiende a normalizarse.
 Han reanudado el trabajo muchas mujeres.
 Se confía en que el lunes la normalidad será completa.
 En Villanueva y Geltrú están en huelga forzosa 300 obreros tejedores, por falta de carbón.

NOTICIAS DE TARRAGONA
 Tarragona.—Se agrava el conflicto de los subsistencias.
 Hoy no ha habido carne, pues ayer no se sacrificó y la guarnición se ha visto apurada para proveerse.
 Los Asilos se han provisto de Reus.

LA FALTA DE CARBON
 Palencia.—Hoy se ha dado todo completamente de carbón.
 El conflicto es grande.
 Se infringe la tasa porque no se imponen multas.
 Se dice que el lunes habrá nueva alza en los precios del pan y la carne.

LOS REGION

Lotería nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 1.º de Febrero de 1918.

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

23313 Madrid-Barcelona-La Línea

Con 60.000 pesetas

27799 Alicante

Con 20.000 pesetas

33913 Madrid

Con 1.500 pesetas

25927, 24312, 20179, 21751, 2109, 16245, 25351, 218, 10632, 1218 (Valencia), 19268, 31618 (Valencia), 33968, 13941 (Valencia), 33086.

Con 300 pesetas

CENTENA

107 114 116 144 175 197 223 312 320 322

344 369 374 422 430 457 521 543 574 637

639 640 646 658 694 722 749 758 782 812

819 833 843 850 855 858 896 911 935

MIL

057 064 101 118 150 187 225 248 281 319

328 327 329 341 380 385 392 425 471 507

537 540 547 594 620 638 639 656 697 709

790 805 831 841 888 952 960 974

DOS MIL

005 057 085 105 143 174 180 234 249 260

285 294 307 313 314 338 358 365 366 385

465 486 493 513 572 584 602 603 606 672

705 707 762 815 868 883 886 894 908 918

944 969 977

TRES MIL

012 014 125 177 197 261 286 288 289 306

387 417 452 479 498 503 505 557 558 559

617 580 615 630 657 690 695 725 726 767

776 778 866 890 922 951

CUATRO MIL

061 089 137 152 195 216 228 301 311 350

354 355 383 387 393 400 410 418 442

454 479 488 538 541 552 561 594 613 637

665 697 708 736 744 753 770 810 830 870

877 903 908 929

CINCO MIL

000 002 017 127 137 184 206 217 231 264

279 295 317 374 419 444 456 475 804 587

662 713 726 739 750 805 890 902 931

SEIS MIL

008 009 050 060 089 167 169 194 204 216

217 232 322 373 440 460 480 505 586 701

707 820 867 871 892 911 915 964 973

SIETE MIL

009 012 061 098 102 168 185 219 235 350

364 372 383 387 503 504 547 548 570 594

616 622 642 672 697 698 705 709 739 789

806 836 863 891 904 916 940

OCHO MIL

039 057 080 093 142 155 170 210 228 230

234 281 329 352 362 437 458 481 490 522

543 603 643 696 744 755 756 759 782 783

913 982

VEINTITRES MIL											
032	106	118	120	160	174	178	266	285	355		
424	426	437	467	493	500	528	534	549	568		
569	584	607	620	650	671	680	700	744	810		
820	864	890	912	955							
VEINTICUATRO MIL											
081	083	085	090	113	115	133	174	182	187		
209	216	265	271	280	296	301	353	356	371		
390	411	442	452	484	550	576	608	638	657		
670	748	756	761	805	815	833	844	955			
VEINTICINCO MIL											
010	052	085	086	105	131	148	161	178	187		
190	208	218	284	293	305	309	321	328	369		
375	419	457	466	471	477	541	591	644	687		
692	693	732	801	802	804	818	843	883	976		
VEINTISEIS MIL											
021	054	063	079	129	144	145	166	194	213		
219	243	269	274	292	312	325	337	351	395		
399	423	433	457	458	477	486	500	506	513		
533	550	619	659	663	692	701	738	739	870		
744	748	755	781	832	848	852	855	869	871		
890	896	982	987								
VEINTISIETE MIL											
022	053	073	115	129	215	228	276	291	328		
339	391	406	480	487	521	546	547	575	675		
707	715	728	733	759	770	909	963				
VEINTIOCHO MIL											
021	028	032	078	079	115	194	301	310	318		
218	254	263	296	277	283	314	326	378	399		
451	466	496	504	597	658	677	706	794	805		
809	819	834	876	899	912	927	938	952	971		
VEINTINUEVE MIL											
008	027	032	073	083	094	101	162	163	224		
242	259	323	374	393	453	515	523	527	553		
558	576	577	581	586	619	643	687	694	697		
740	780	888	894	979	984						
TREINTA MIL											
001	039	061	097	134	143	171	177	185	214		
218	254	263	296	277	283	314	326	378	399		
451	466	496	504	597	658	677	706	794	805		
809	819	834	876	899	912	927	938	952	971		
TREINTA Y UNO MIL											
027	031	032	045	047	058	090	095	113			
130	132	136	147	164	197	242	260	299	303		
312	317	360	382	386	411	466	481	494	551		
576	602	615	684	738	786	789	795	807	814		
981											
TREINTA Y DOS MIL											
005	113	115	155	219	237	243	327	373	381		
427	456	469	496	504	507	564	603	661	663		
702	707	726	729	753	760	764	791	826	850		
856	907	936	950	989							
TREINTA Y TRES MIL											
013	026	040	070	106	152	216	226	297	317		
389	439	482	514	532	543	608	625	702	739		
774	787	835	848	855	877	928	986				
TREINTA Y CUATRO MIL											
021	034	074	107	115	169	170	205	210	221		
247	280	281	313	348	352	397	401	409	438		
466	474	542	631	648	662	670	672	694	764		
853	869	922	932	937	949	952	978				
VEINTE MIL											
066	101	118	154	186	307	333	462	494	514		
515	546	549	569	600	609	618	622	635	664		
710	729	781	807	843	875	918	933	951	975		
VEINTIUNO MIL											
020	037	086	099	120	121	147	173	187	198		
234	240	273	292	309	352	376	437	445	456		
462	474	492	519	535	547	656	681	709	841		
851	913	916									
VEINTIDOS MIL											
044	064	105	116	128	137	147	161	171	187		
258	265	285	317	318	323	337	362	463	476		
486	518	529	539	576	607	609	646	663	669		
731	741	744	749	771	776	803	808	858	878		
913	982										

Antes, fiesta de precepto. Indulgencia de los Siete altares.

El oficio y la Misa son de la Purificación, con rito doble de segunda clase y color blanco.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore inseputo».

DE MAÑANA.—Domingo de Sexagesima. San Blas, Obispo y mártir; Santos Ceterino, Félix e Hipólito, mártires, y Margarita, virgen.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color morado y conmemoración de San Blas.

No se pueden celebrar Misas de Requiem, excepto las de corpore inseputo.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las nueve de la mañana y reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

ROSARIO MATUTINO.—Mañana, a las seis, en la iglesia de Santa Catalina, mártir.

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez, Misa de Renovación; a las once y media, Misa de la Purificación, con sermón a cargo del doctor don Vicente Arias.

En San Bartolomé, a las 5'30, y en Santos Juanes y Santa Mónica, a las seis, ejercicio solemne de la Felicitación.

En Carmelitas, a las cuatro y media, Felicitación y Salve.

En San Juan del Hospital, al anochecer, ejercicio de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

A LA PURIFICACION DE LA SANTISIMA VIRGEN.—En la Metropolitana, a las 9'30, bendición y procesión de Candelas, en que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, y a continuación, Misa solemne, con panegírico a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Lurita.

En las parroquias, serán los mismos oficios a las diez.

En Carmelitas, a las nueve y media, será la bendición y procesión.

A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—Tríduo. Termina en la capilla de los Padres Carmes, a las cinco de la tarde, con sermón por el doctor don Tomás López.

El lunes, a las diez, Misa solemne de «Requiem», en sufragio de los socios fallecidos.

DOMINICALES.—En la Catedral, mañana, a las 9'30, Misa conventual con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual.

En Santa Ursula, a las cuatro de la tarde, ejercicio al Corazón de Jesús, con exposición y sermón a cargo del doctor don Bernardo Asensi, y después, sorteo de medallas de plata para los asociados.

A SAN JOSE.—Siete domingos. Principiarán mañana: A las siete, en la Escuela de Plas; a las 7'30, en la Metropoli-

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—La Purificación de Nuestra Señora. Santos Feliciano, Firmo y Cándido, mártires, y Cornelio, Centurión.

tana, Santo Tomás, Dominicos y Sentisimo de los Siete altares.

En San Esteban, ejercicio del cuarto domingo, a las ocho de la mañana.

A SAN BLAS.—Noventa y uno. Continúa en Santo Tomás, a las ocho de la mañana.

Principia en Santa Catalina, mártir, con Misa de Comunión a las 7'30 y ejercicio a las cinco de la tarde, en que predicará el doctor don Enrique Ibáñez Rizo.

Fiesta. Mañana, a las 7'30, Misa de Comunión, y a las 10'30, la solemne, con orquesta y panegírico a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó.

Por la familia de Cirici Ventalló

SUSCRICION

Suma anterior...	2.809'35
Don J. G. Guardiola...	1'00
Don J. G. Guardiola...	30'00
Don J. G. Guardiola...	25'00
Don J. G. Guardiola...	25'00
Don J. G. Guardiola...	1'00
Don J. G. Guardiola...	1'00
Don J. G. Guardiola...	5'00
Don J. G. Guardiola...	5'00
Don J. G. Guardiola...	2'00
Total...	2.905'35

Continúa abierta la suscripción en la Administración del DIARIO DE VALENCIA, durante las horas de oficina.

ADVERTENCIA

Como en breve hemos de cerrar la suscripción, rogamos a los amigos que se apresuren a enviar los donativos.

Lecciones sacras

Mañana domingo, en la iglesia de la Compañía, durante la Misa de once, continuarán las Lecciones sacras acerca de las Profecías mesiánicas, por el Padre Juan M. Solá, S. J.

Se expondrá la profecía decimaséptima (tercera de Moisés), según el libro del Deuteronomio, capítulo XXII, versos 20 y 21.

«Y digo: Yo esconderé de ellos mi rostro y me estaré contemplando su desatado fin; porque raza perversa es, son hijos infieles.»

Ellos han querido como picarme de celos con adorar lo que no era Dios, y me han irritado con sus vanidades; y Yo los moveré a celos con aquel que no es pueblo, y los irritaré con una nación insensata.»

Federación Agraria de Levante

1.º Febrero

Categoría: E. (Equilibrio).

Parece que la oscilación barométrica registrada los dos últimos días fue ocasionada por el paso lejano de una borrasca atlántica, que aún actúa hoy sobre las Azores. En la Península la reacción general, y la disposición isobárica, hoy ha variado en el sentido de haber adquirido mayor intensidad la pendiente. Las presiones más altas, en la mitad oriental y Mediterráneo balear, alcanzan a 774 milímetros, y las más débiles, en Galicia, 765 milímetros.

Vientos generales del segundo cuadrante, fuertes por el Atlántico y Cantábrico, y muy flojos por lo demás de España. En el estrecho sopla Levante.

Temperaturas extremas: En Valencia, 15 y 6 grados; en Teruel, 8 y 0.

Más datos completos de lluvia de días 25 al 29: Castellón, 38'9 milímetros; Iguales, 47'7; Villafraña del Cid, 50'2; San Vicente de Cortes, 27'1; Onda (La Llidona), 47'6; Villafraña, 6'11 (dato reducido); Vall de Uxó, 20; Alfara de Alpicola, 21; Sinagras, 19; Chelva (D. H.), 18'3; Chelva (Convento), 15'6; Liria, 14; Vinaroz, 30'2; Santa Magdalena de Pulpis, 28'7; Benicàssim (P. L. C.), 37'6; Villarreal, 30'; Burriana, 5'6; Chelva, 12; Almenara (Cassa Blanca), 5'2; Castellón (Faro), 2'8; Rafelbuñol, 5'6; Museros, 7'5; Utiel, 8; Requena, 5'6; Monserrat, 24; Carlet, 26'4; Chiva, 26'2; Foyo (Masía de), 17'4; Cullera (Faro), 6'6; Mogenote (Rambla), 45; Játiva, 37'4; Mollerat (La Lloba), 29; Onteniente (Presidencia), 29'2; Onteniente (Santa Rosa), 35'8; Albalá (Puerto), 57; Albalá, 62'4; Mochelvo, 80'3; Albalá (Círculo), 33'2; Ayo de Malferrit (Villa San José), 31'4; Montaverner (La Arboleda), 68'5; Gorga, 23'8; Pego (Convento), 38'5.

Tres tarde.—Jimeno.

CUPON para el sorteo del segundo chalet que regala a sus lectores

Febrero

Serie del mes de Febrero 1918

2

Sábado

Los treinta cupones de este mes dan derecho a un billete.

Valencianos: Las autoridades de por conducto del Comisario en la región, me representan a sus deseos. No hace todavía dos meses que me fui de la Península, y yo los defensores de mi ánimo; yo toda la firmeza que su...

Con la obligación de hoja de servicios me otros, con la humildad pancia, pero con la vanidad a mi alcance este Aborrozo los huecos rielos de programas programa es mi actual el «Diario de las Sesión campañas en pro de Voz y si tuviera que daros garantía de lo porvenir historia de mi gestión. Lo que hice haré, por no ser ya bisoño en si en este y encasur las cuestiones y sea las que requieren, concretas nes en los enunciados SI LA PROXIMA RE PARLAMENTARIA DE EN DECORO DESAPAR A NIVEL DEL CAMBIO SI LOS FUTUROS LENCIANOS LO SON CON VEHEMENTE C PATRIA CHICA, EL DIRECTO DEBERA SER DEBEN ADECUANTAR NOS Y CARRETERAS, LAS PLANCHAS META SATISFACCION A LAS IMPORTANTISIMAS DE LA VIA DOBLE TEND TRUIRSE EN LOS PRINCIPALES DE LA DE CASTELLON A JA Es preciso que Valen des sus industrias, fomen riqueza que tiene en su sólo se obtiene olvidando ocupan el escaño como cientos de grupillo, sino o percatados de los derechos de sus representantes, tiempo, la responsabilidad triplemente su mandato, imo terrible sanción estos Para merecer el primer todo tesón y ahínco vuer Ahora las urnas darán el s mi gestión pasada.

LUIS GARCIA

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 5 a 50 años, sobre fin cas rústicas y urbanas.

Delegado: I. Ferrit Millet, Mar, núm. 23, VALENCIA

AMBRINA

Curación rápida y segura de **SABAÑONES, Quemaduras** úlceras varicosas, Orquitis, Reumatismo, Artritis,